AÑO LI. — Sábado 8 de noviembre de 1890.—Santos Severo, Severiano, Carpóforo y Victorino. — NUMERO 265

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 7 de noviembre.

El Ministro de Ultramar prepara una disposición con el objeto de sacar á oposición las cátedras servidas interinamente en la Universidad de la Habana é Institutos de la Isla de Cuba.

Dice *El Liberal* que el Gobierno considera que no es oportuno, dadas las condiciones de la ley Mac Kinley, el hacer un tratado de comercio con los Estados-Unidos, por medio del representante de dicha república en esta corte, que está para llegar; y que se limitará á realizar la reforma arancelaria, prescindiendo del cabotaje, si bien estudia la manera de harmonizar los intereses que puedan ser perjudicados.

Madrid, 7 de noviembre.

S. M. la Reina Regente ha podido dejar hoy el lecho, notablemente mejorada de su indisposición.

Esta noche se efectuará en Zaragoza un banquete de cuatrocientos cubiertos en honor del señor Sagasta, quien pronunciará un discurso político.

Méjico, 7 de noviembre.

Dícese que en la Cámara de Diputados será presentado un proyecto de ley, por el cual se permite predicar solamente á los sacerdotes hijos del país.

Cerca de las tres cuartas partes de los sacerdotes de esta república son españoles.

Nueva-York, 7 de noviembre.

Hecho el cómputo de las noticias referentes á las elecciones generales, resulta que los demócratas han obtenido una mayoría de 141 representantes, incluyendo 22 miembros de la "Alianza de Hacendados."

Los demócratas salieron victoriosos en el Estado de Nebraska, pero no en el de Minnesota, como se dijo anteriormente.

También han ganado las legislaturas en los Estados de Nueva York é Illinois, asegurando además un senador en cada uno de éstos.

Los demócratas de la "Alianza de Hacendados" trabajan sin descanso para obtener la victoria en la legislatura del Estado de Kansas.

La mayoría que resultó contra el Sr. Mc Kinley es de 300 votos.

Nueva-York, 7 de noviembre.

Ha llegado á esta ciudad el célebre explorador Sr. Stanley, y dice que Bartelot fué mandado á matar por su jefe, á causa de que no solamente trataba á su esposa á puntapiés, sino por la manera brutal con que castigaba á sus subordinados hasta hacerles morir, negándoles todo alimento y medicinas por las faltas más triviales; que los oficiales que acompañaban á Bartelot soportaban aquella tiranía con resignación, hasta el grado de que él mismo (Stanley) los censuraba por no haberse rebelado contra su autoridad.

Berlin, 7 de noviembre.

El Emperador Guillermo se muestra muy interesado en el reciente descubrimiento del Doctor Koch, para la cura de la tuberculosis por medio de la inoculación del bacilo tubercular, y ha indicado en el Landtag la conveniencia de que se vote un crédito de 500,000 marcos, para que dicho doctor continúe en sus investigaciones sobre tan importante asunto.

San Petersburgo, 7 de noviembre.

La policía ha aumentado sus precauciones en los palacios imperiales, y no consiente que los grupos de ociosos se sitúen en sus cercanías. Las guardias estacionadas entre esta ciudad y Gatschina se han redoblado, y se examinan minuciosamente todos los lugares por donde acostumbra pasar el Czar.

Constantinopla, 7 de noviembre.

Los armenios han puesto en circulación infinidad de proclamas revolucionarias, y el Gobierno ha tomado las todas precauciones que el caso requiere, para evitar un conflicto.

Londres, 7 de noviembre.

Dicen de Shanghai que las fábricas de pólvora que tenía el gobierno en Taiping-fu, han hecho explosión, pereciendo 300 personas.

Méjico, 7 de noviembre.

Ha sido presentada al Congreso una proposición pidiendo se expulse de la República á los sacerdotes que no sean ciudadanos mejicanos, por considerarlos perjudiciales al país.

París, 7 de noviembre.

El joven Mauricio Bernhardt, hijo de la famosa trágica Sarah Bernhardt, ha desafiado al Sr. Maurey, por haber criticado y comentado la conducta de su madre.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 7 de noviembre.

Ha fallecido el general de Marina D. Francisco de Paula Pavía.

Han aparecido en Cádiz pasquines con vivas á Peral y mueras á la Comisión técnica.

Se han declarado en huelga los carniceros de Madrid, causando un verdadero conflicto en esta capital.

Londres, 7 de noviembre.

El mercado de azúcar de remolacha ha cerrado firme, y el de azúcar de caña, casi inactivo.

Nueva-York, 7 de noviembre.

Cuando hayan sido recogidos los cadáveres del *Vizcaya*, tanto el casco de éste como el de la goleta *Cornelius Hargraves*, serán destruidos, por lo peligrosa que hacen la navegació en esas aguas.

Viena, 7 de noviembre.

El Czarewitch ha pasado por esta ciudad, de tránsito para Trieste, donde se embarcará, á fin de continuar su viaje de placer. En esta población tuvo el Czarewitch la más cordial acogida.

Londres, 7 de noviembre.

Fuertes tempestades y grandes inundaciones han ocurrido en las Islas Británicas, produciendo aquellas innumerables naufragios.

Lord Cantelupe pereció ahogado á causa de haber zozobrado el *yacht* de placer en que navegaba.

Nueva York, 7 de noviembre.

Ha llegado á este puerto, procedente de la Habana, el vapor *Baldomero Iglesias*.

París, 7 de noviembre.

Se ha efectuado el duelo concertado entre los señores Mauricio Bernharit y Mourey, saliendo este último ligeramente herido en un brazo.

Nueva York, 7 de noviembre.

El Sr. Muruaga ha presentado al Presidente de esta República las cartas de despedida, por cesar en el cargo de Ministro Plenipotenciario de España en Washington.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, noviembre 6, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.

Centenes, á $4.83.

Descuento papel comercial, 60 d[v., 6 á 8 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d[v. (banqueros), á $4.80¼.

Idem sobre París, 60 d[v. (banqueros), á 5 francos 22½ cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 d[v. (banqueros) á 94¾.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 124½ ex-cupón.

Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5¼.

Centrífugas, costo y flete, de 3 7[16 á 3¾.

Regular á buen refino, de 5 5[16 á 5 7[16.

Azúcar de miel. de 4¾ á 5 3[16.

El mercado pesado, y los precios nominales.

Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6.37½.

Harina patent Minnesota, $5.85.

Londres, noviembre 6.

Azúcar de remolacha, á 12[6¾.

Azúcar centrífuga, pol 96, á 15[6.

Idem regular refino, de 13[3 á 13[9.

Consolidados, á 94 7[16 ex-interés.

Cuatro por ciento español, á 75¼ ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100.

París, noviembre 6.

Renta, 3 por 100, á 88 francos 80 cts. ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual.)

MERCADO DE AZUCARES.

Noviembre 7 de 1890.

Continúa el mercado azucarero sin variación y nominal.

Los avisos de los Estados Unidos señalan alguna declinación respecto de las últimas cotizaciones, habiéndose efectuado las ventas de un cargamento con una fracción menos que los precios últimamente cotizados.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	Par á 3 p.§ P., oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	18¾ á 19¼ p.§ P., oro español, á 60 d[v.
FRANCIA	5¼ á 6 p.§ P., oro español, á 3 d[v.
ALEMANIA	3 á 4 p.§ P., oro español, á 60 d[v.
ESTADOS-UNIDOS	9¾ á 10 p.§ P., oro español, á 3 d[v.
DESCUENTO MERCANTIL	8 y 10 p§ á 3 y 6 meses. oro español.

AZÚCARES PURGADOS.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieaux, bajo á regular...	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior...	
Idem, idem, idem, id., florete.	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)...	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem...	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem...	
Idem bueno, nº 15 á 16, id...	
Idem superior, nº 17 á 18, id.	
Idem florete, nº 19 á 20, id.	

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: Nominal.—Bocoyes: Nominal.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 5¾ á 5¼ rs. oro ar., según envase y número.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 5¼ á 5½ rs. oro ar.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Felipe Bohigas.

DE FRUTOS.—D. Félix Arandia, y D. Juan C. Herrera.

Es copia.—Habana, 7 de noviembre de 1890.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. — Abrió á 239 por 100 y cierra de 238¾ á 238½ por 100.

FONDOS PUBLICOS	Compradores.	Vends.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	90 á 110	V
Bonos del Ayuntamiento	40 á 50	V
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la emisión de tres millones	61 á 63	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	2½ á 2¼	P
Banco Agrícola	60 á sin	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	12½ á 12¼	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	4 á 6	P
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	10 á 4	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	par á 2	P
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	7½ á 7	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	1½ á ½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	1½ á 4¼	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	78½ á 76½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	52 á 46	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	33½ á 32½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	61 á 38	D
Refinería de Cárdenas	35 á 20	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	sin á 46	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	40½ á 30	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	97 á 94	D
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	8 á 15	P
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	25¾ á 25¼	D

Habana, 7 de noviembre de 1890.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

NEGOCIADO DE INSCRIPCIÓN MARÍTIMA.

ANUNCIO.

Con fecha 5 de septiembre último se ha acordado por la Junta de premios para el servicio de la Marina, que á partir desde el día 1º de enero del año próximo se concedan los enganches y reenganches, en lugar preferente, á los que lo soliciten por mayor tiempo, dentro de los plazos marcados por la R. O. de 17 de febrero y 30 de junio de 1886.

Lo que por disposición del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, se publica para noticia de los marineros en servicio activo y licenciados á quienes dicho acuerdo interesa.

Habana, 3 de noviembre de 1890.—*Luis G. Carbonell.* 3-6

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El maestro armero D. Juan Delgado Castillo, vecino de esta capital, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, para un asunto que le interesa.

Habana, 4 de noviembre de 1890.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-6

El recluta disponible del Batallón Reserva de la Orotava, Francisco Delgado Rodríguez, vecino que fué de la calzada de Vives número 136, y cuyo domicilio hoy se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de esta Plaza, en día y hora hábil, con el fin de entregarle un documento que le pertenece.

Habana, 4 de noviembre de 1890.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-6

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Se hace saber á los contribuyentes de este término municipal, que el día 10 del corriente empezará en la Oficina de Recaudación, situada en este Establecimiento, la cobranza de la contribución por el concepto de Fincas Urbanas, correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio económico de 1890-91, y de los recibos de trimestres anteriores que por modificación de cuotas ú otras causas no se pusieron al cobro en su oportunidad.

La cobranza se realizará todos los días hábiles, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y el plazo para pagar sin recargo terminará en 9 de diciembre próximo.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto por la Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda Pública.

Habana, 1º de noviembre de 1890.—El Subgobernador, *José Godoy García.*

I n. 1013 3-1

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—DON ANTONIO DE LA ROCHA Y ARANDA, Capitán de navío de la Armada, Comandante de Marina de esta provincia y Capitán del Puerto.

Hallándose vacante una plaza de Ordenanza para el servicio del Semáforo del Morro en este puerto, se convoca por el término de quince días, á los individuos que deseen cubrirla, presenten sus instancias documentadas en esta Capitanía, dirigidas á la Superior Autoridad del Apostadero; debiendo ser los que la soliciten marineros licenciados de la Armada, prefiriéndose á los que hubieren desempeñado el cargo de guarda-banderas, y á falta de éstos, marineros mercantes que cuenten con más años de navegación, según previene el artículo 110 del Reglamento de Semáforos.

Habana, 6 de noviembre de 1890.—*Antonio de la Rocha.* 3-8

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—DON JOSÉ MULLER Y TEJEIRO, teniente de navío de primera clase de la Armada, y Fiscal en comisión de la Comandancia de Marina de esta provincia.

Por este mi tercer y último edicto y término de diez días, cito, llamo y emplazo, á la persona ó personas que hubieren encontrado ó tuvieren en su poder una licencia absoluta del servicio de la Armada, expedida á favor del inscripto Felipe Romero y Novo, hijo de Angel y Paula, natural de Muros, provincia de la Coruña, de cuarenta y nueve años, soltero, y vecino de esta en la calle del Sol número 8, á fin de que la presente en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho; en el concepto que de no verificarlo en el expresado término, quedará dicho documento nulo y sin valor alguno.

Habana, 5 de noviembre de 1890.—El Fiscal, *José Müller.* 3-8

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—DON JOSÉ MULLER Y TEJEIRO, teniente de navío de primera clase de la armada, y Fiscal en comisión de la Comandancia de Marina de esta provincia.

Por este mi segundo edicto y término de diez días, cito, llamo y emplazo á la persona ó personas que puedan conocer y dar razón de un hombre que se arrojó al agua á las siete de la noche del día 13 de octubre, en el vapor *Victoria*, de la primera Empresa de Regla, en el viaje que hizo este buque de dicho puerto á la Habana, á fin de que se presente en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho, para que manifieste el nombre y domicilio del citado individuo, con el fin de que sea identificado.

Habana, 6 de noviembre de 1890.—El Fiscal, *José Müller.* 3-8

DON JUAN SIERRA MORÓN, Teniente de Infantería de Marina, y Fiscal nombrado para instruir sumaria al marinero de segunda clase, Raimundo Vargas y Arce.

Habiéndose ausentado del crucero *Sánchez Barcáiztegui* el día once del mes de octubre último el marinero de segunda, Raimundo Vargas y Arce, á quien estoy instruyendo sumaria por primera deserción; usando de las facultades que me conceden las Reales Ordenanzas, por el presente segundo edicto y término de veinte días, cito, llamo y emplazo al referido marinero, para que se presente en dicho crucero *Sánchez Barcáiztegui*, á dar sus descargos; siendo prevención que de no verificarlo, se le seguirá la causa y sentenciará en rebeldía.

Habana, 3 de noviembre de 1890.—El Fiscal, *Juan Sierra Morón.* 3-6

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—DON JOSÉ MULLER Y TEJEIRO, teniente de navío de primera clase y Fiscal en comisión de esta Comandancia.

Por este mi segundo edicto y término de diez días, cito, llamo y emplazo á la persona ó personas que sepan el actual paradero de una cachucha llamada "Prisca Rosita," fólio 278, pintada de alquitrán vejetal con almagre, es de cedro con las cuadernas de madera dura, con una argolla de bronce á proa y otra á popa del mismo metal, la cual desapareció del río de la Chorrera en la mañana del 20 de julio último.

Habana, 31 de octubre de 1890.—El Fiscal, *José Müller.* 3-6

EDICTO.—DON JOSÉ ALFONSO VILLAGÓMEZ, alférez de navío de la Armada, y Fiscal nombrado por el Sr. Mayor General del Apostadero.

Habiéndose ausentado del cañonero *Magallanes* el día siete del mes próximo pasado el marinero de segunda clase, José Jesús Alfonso, á quien estoy instruyendo sumaria por el delito de segunda deserción; usando de las facultades que conceden las Reales Ordenanzas de S. M., por el presente segundo edicto cito, llamo y emplazo al referido marinero, para que en el término de veinte días se presente en el crucero *Sánchez Barcáiztegui*, á dar sus descargos; y de no verificarlo, se le seguirá la causa y juzgará en rebeldía.

Habana, 30 de octubre de 1890.—*José Alfonso Villagómez.* 3-6

DON VICENTE PARDO Y BODANZA, Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta ciudad, etc.

Hago saber: que en providencia de los días diez y nueve de febrero último y 22 del corriente dictadas en el juicio ejecutivo promovido por la Real Casa de Beneficencia y Maternidad contra D. Manuel Cardenal y Oscariz continuado por D. Jaime Nogueras y Bosés, como cesionario de dicha Real Casa contra el mismo Cardenal en cobro de pesos, he acordado sacar á nueva subasta sin sujeción á tipo, por término de veinte días el ingenio demolido, hoy potrero de crianza titulado "Galope", situado en el barrio de Bayate, término municipal de Candelaria, Provincia de Pinar del Río, partido judicial de San Cristóbal, compuesta de ciento cinco y tres cuartos caballerías de tierra de superficie, con sus fábricas, máquinas, muebles, semovientes y demás que consta de la tasación practicada, tasado en cincuenta mil seiscientos cincuenta y seis pesos cincuenta centavos oro, señalándose para la subasta el día primero del entrante mes de diciembre á las dos de la tarde y en la sala de audiencia de este Juzgado sito en la calle de Tacón número dos, altos, advirtiéndose que para tomar parte en la subasta los licitadores consignarán previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento efectivo del valor de la expresada finca, sin cuyo requisito no serán admitidos, que la tasación de la referida finca y los títulos de dominio de la misma estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la mencionada subasta, previniéndose además que deberán conformarse con dichos títulos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Habana, 31 de octubre de 1890.—Vicente Pardo.—Ante mí: *Manuel Andreu.* 13204 3-6

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Nbre. 8 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 8 Alfonso XII: Veracruz y Progreso.
.. 8 Ciudad Condal: Nueva York.
.. 9 Méndez Núñez: Veracruz y escalas.
.. 9 Hugo: Liverpool y escalas.
.. 10 Niágara: Nueva-York.
.. 10 Castle-Gil: Amberes y escalas.
.. 12 Ville de Montevideo: Burdeos y escalas.
.. 13 Orizaba: Nueva York.
.. 13 Yucatan: Veracruz y escalas.
.. 14 Manuelita y María: Puerto Rico y escalas.
.. 14 Miguel M. Pinillos: Barcelona y escalas.
.. 14 Ciudad de Santander: Cádiz y escalas.
.. 15 Habana: Nueva York.
.. 15 Lafayette: Veracruz.
.. 17 Saratoga: Nueva York.
.. 17 Saturnina: Liverpool y escalas.
.. 12 Bavaria: Veracruz y escalas.
.. 23 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 23 Kittle: Londres y Amberes.
.. 24 Ardanbhan: Glasgow.
.. 24 Leonora: Liverpool y escalas.
.. 27 Pedro: Liverpool y escalas.

SALDRÁN.

Nbre. 8 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 8 City of Alexandria: Nueva York.
.. 9 Mendez Núñez: Colón y escalas.
.. 10 Alfonso XII: Cádiz y escalas.
.. 10 Ciudad Condal: Nueva York.
.. 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 12 Bavaria: Hamburgo y escalas.
.. 14 Ville de Montevideo: Veracruz y escalas.
.. 13 Yucatan: Nueva York.
.. 15 Habana: Nueva York.
.. 16 Lafayette: St. Nazaire y escalas.
.. 20 Manuelita y María: Puerto-Rico y escalas.
.. 22 Saratoga: Nueva York.
.. 30 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Obre. 9 José García, en Batabanó procedente de las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 12 Josefita, en Batabanó: de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 14 Manuelita y María: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRÁN.

Nbre. 9 Mendez Núñez, para S. de Cuba y escalas.
.. 9 Argonauta, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 10 Manuela, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantanamo, Santiago de Cuba y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 7:

De Matanzas, en 5 horas, vap. amer. City of Alexandría, cap. Hansen, trip. 59, tons. 1,652, con azúcar, á Hidalgo y Comp.

—Tampa y Cayo-Hueso, en 1½ días, vapor americano Olivette, cap. Mc Kay, trip. 48, tons. 1,104, en lastre, á Lawton y Hnos.

SALIDAS.

Día 7:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay.

—Progreso y Veracruz, vapor-correo español, Reina María Cristina, cap. San Emeterio.

Movimiento de pasajeros

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Olivette:*

Sres. D. W. G. Maris—Eduardo Elisadi—Juan A. Ruibal—M. E. Medrano—Olaya Medrano—Erundia Quintero—C. L. Uhrbarch é hijo—Federico Triana—Octavia Triana—Manuel A. Pérez.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vap. americano *Olivette:*

Sres. D. Joaquín Allanaso—Enrique L. Despaigne—Federico Martínez—Abelardo Boza—Gavino E. Peñalver—Emilio Gómez—F. R. Pérez—Vicente Martínez é hijo—Francisco Quintana é hijo—Victoria Pérez—Rosa Alvarez Valiente—Paulino D. Marrero é hijo—Merced Díaz y un niño—Leandro Franco—Valentín Pérez—Valentín de la Cruz—Loreto D. Hernández é hijo—José Marquez—Francisco Hernández—María Hernández—Alfredo L. Vargas—Juana F. Leal é hijo—Marcial C. González—Guillermo Castillo—José M. Peña—Eduardo Machado—Juan M. P. Valdés—Antonio M. García—Jorge M. Jones.

Para PROGRESO y VERACRUZ en el vapor-correo español *Reina María Cristina:*

Sres. D. Ignacio Olivera Pozo—Manuel A. Perez—Francisco Estrada Escobar—Irene García—José Moragas—Isidoro Fernández González—Isidoro O. Palmero—Andrés Castro Salazar—José A. de Sacramento—José Sarzo Fonté hijo—Benigno Cueto Collado—Ade a Pérez y dos niños—Ezequiel Guinea—Tomas B. Bacallao—Ricardo Mena—Además 118 de tránsito.

Entradas de cabotaje.

Día 7:

De Sagua, vapor Clara, cap. Bilbao: con 1,978 tercios tabaco; 98 reses y efectos.

—Guanes, vapor Guaniguanico, cap. Mary: con 263 tercios tabaco y efectos.

—Cárdenas, gol. Aguila de Oro, pat. Cantero: con 225 quintales de hierro; 150 pipas aguardiente y efectos.

—Teja, gol. Isabel II, pat. Pujol: con 600 sacos carbón.

—Sagua, gol. María Josefa, pat. Ferrer: con 800 sacos carbón.

—Cárdenas, gol. Joven Pilar, pat. Alemañy: con 200 sacos azúcar y efectos.

—Río de la Palma, gol. Gallego, pat. Maciá: con 700 sacos carbón.

—Sagua, gol. Rita Fortuna, pat. Toro: con 800 sacos carbón.

Despachados de cabotaje.

Día 7:

Para Baracoa, gol. Elva, pat. Torres: con efectos.

—Mantua, gol. Margarita, pat. Benaján: con efectos.

—Banes, gol. Dos Isabeles, pat. Gil: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Puerto-Rico, Santander, Cádiz y Barcelona, vapor-correo esp. Alfonso XII, cap. Domínguez, por M. Calvo y Comp.

—Santa Cruz de Tenerife y Palma de Gran Canaria, bca. esp. Feliciana, cap. González, por Galbán, Río y Comp.

—Montevideo, bca. esp. Cristina Botet, cap. Gelats, por N. Gelats y Comp.

—Cayo-Hueso, gol. amer. Lone Star, cap. Carballo, por S. Aguiar.

Buques que se han despachado.

Para Cayo Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay, por Lawton y Hnos.: con 51 tercios tabaco y efectos.

—Progreso y Veracruz, vapor-correo esp. Reina María Cristina, cap. Onzain, por M. Calvo y Cp.: con 7,000 tabacos; 24,814 cajetillas cigarros y efectos.

—Nueva-York, vap. amer. City of Washington, cap. Allen, por Hidalgo y Comp.: con 899 tercios tabaco; 382,700 tabacos; 22,000 cajetillas cigarros y efectos.

—Halifax, vap. norg. Bergenseren, cap. Martensen, por R. Truffin y Comp.: con 12,500 tabacos.

—Matanzas y otros, vapor inglés Victoria, capitán Harrison, por Dussaq y Comp.: de tránsito.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Nueva-York, vap. amer. City of Alexandría, capitán Hausen, por Hidalgo y Comp.

—Colón y escalas, vapor-correo esp. Méndez Núñez, cap. López, por M. Calvo y Comp.

Pólizas corridas el día 6 de noviembre.

Azúcar, estuches	8
Tabaco, tercios	999
Tabacos torcidos	353.800
Cajetillas cigarros	55.741
Madera, pies	5.701
Aguardiente, bocoyes	28

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco tercios	1.050
Tabacos torcidos	402 200
Cajetillas cigarros	46.841

LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas el día 7 de noviembre.

Reina María Cristina:

120	latas sardinas	12 rs. lata.

Versailles:

100	sacos frijoles negros	12 rs. ar.

Almacén:

5000	resmas papel fino francés	38 cts. una.
25	cajas ¼ latas pimientos	29 rs. caja.
200	id. vino Pangilioni	$4¼ caja.
10	id. id. Habana	$10 caja.
8	id. moscatel S. Bruno	$18 caja.
200	½ cajas sidra Cupido	$4¼ caja.
10	cajas champagne	$27 caja.

Buques á la carga.

BERGANTIN GOLETA "MARIA TERESA." admite carga para Cienfuegos, Trinidad, Tunas y Manzanillo. De más pormenores su patrón á bordo, muelle de Paula 13301 15-7

Vapores de travesía.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA DE Vapores-correos Franceses.

SANTANDER ESPAÑA. S. NAZAIRE. FRANCIA

Saldrá para dicho puerto directamente sobre el día 16 de noviembre á las 9 de la mañana el vapor-correo francés

LAFAYETTE,

capitán Nouvellon.

Admite carga para Santander y toda Europa, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el 14 de noviembre en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

Flete pm. de tabacos 3½.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado á precios muy reducidos, incluyendo á los de tercera.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5.

BRIDAT, MONT'ROS y Cp.

13360 410-7 10a 7

Cuban line of Steamers.

Linea de vapores entre Londres, Amberes y los puertos de la isla de Cuba.

Salidas regulares mensuales.

Los vapores de esta Línea atracan á los muelles de San José.

EL PROXIMO VAPOR INGLÉS

BENMORE

Saldrá de Londres el 5 de noviembre y de Amberes el día 15 para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Para más pormenores, dirigirse:

A LONDRES, á los Sres. E. Bigland & Cº.

Dirección telegráfica: Pardo, London.

En AMBERES, al Sr. D. Daniel Steinmann Haghe.

Dirección telegráfica: Daniel, Amberes.

En PARÍS: H. Delord, 158 Bd. Magenta.

Dirección telegráfica: H. Delord, París.

En la HABANA á los Sres. Dussaq y Cª, Oficios 30.

C 1696 30-4

PLANT STEAMSHIP LINE

A New-York en 70 horas.

Los rápidos vapores correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETTE.

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los lunes, miércoles y viernes, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva York $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Es indispensable para la adquisición del pasaje, presentar un certificado de aclimatación expedido por el Dr. D. M. Burgess, Obispo 21.

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes 35.

J. D. Hashagen, 261 Broadway, Nueva York.—C. E. Fusté, Agente General Viajero.

L. K. Fitzgerald, Superintendente.—Por Tampa.

C 1015 156-1 Jl

MORGAN LINE.

Para Nueva-Orleans con escala en Cayo-Hueso el vapor-correo americano

ARANSAS,

capitán STAPLES.

Saldrá de este puerto sobre el martes 4 de noviembre.

Se admiten pasajeros y carga para dichos puertos y para San Francisco de California y se venden boletas directas para Hong Kong (China.)

Para más informes dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HNOS, Mercaderes 35.

C—1667 1 N

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

El vapor-correo

ALFONSO XII

capitán Domínguez

Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 10 de noviembre á las 5 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Tabaco para Pto. Rico y Cádiz solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 8.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

I n. 26 312-1E

LINEA DE NEW-YORK en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Serán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de Nueva York, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

El vapor-correo

CIUDAD CONDAL

capitán Carmona.

Saldrá para Nueva York el 10 de noviembre á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdan, Havre y Amberes, con conocimiento directo, en igual forma la recibe para Montevideo, Buenos Aires y Río de la Plata.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida, por Caballería.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 3 de noviembre de 1890.—M. Calvo y Compañía, Oficios 28. I 27 312-1 E

LINEA DE LAS ANTILLAS.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 25 de octubre de 1890.—M. Calvo y Cp., Oficios 28.

IDA.

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana el día último de cada mes:			
.. Nuevitas el	2	A Nuevitas el	2
.. Gibara	3	.. Gibara	3
.. Santiago de Cuba	5	.. Santiago de Cuba	4
.. Ponce	8	.. Ponce	7
.. Mayagüez	9	.. Mayagüez	9
		.. Puerto-Rico	10

RETORNO.

SALIDA.		LLEGADA.	
De Puerto Rico el	15	A Mayagüez el	15
.. Mayagüez	16	.. Ponce	16
.. Ponce	17	.. P. Príncipe	19
.. P. Príncipe	19	.. Santiago de Cuba	20
.. Santiago de Cuba	20	.. Gibara	21
.. Gibara	21	.. Nuevitas	22
.. Nuevitas	22	.. Habana	24

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 13 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará al correo que sale de Puerto-Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena ó sea desde el 1º de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros solo para los últimos puertos.—M. Calvo y Cp.

I 27 2 Jny

LINEA DE LA HABANA A COLON

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía de ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

El vapor-correo

MENDEZ NUÑEZ

capitán Lopez.

Saldrá el día 9 de noviembre á las 5 de la tarde, con dirección á los puertos que á continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.

Recibe además carga para todos los puertos del Pacífico.

Aviso á los cargadores.

COMPAÑIA COMERCIAL DE VAPORES CORREOS-FRANCESES.

EL VAPOR "VILLE DE MONTEVIDEO"

Dussaq y Compañía, Oficios 30, Habana.

Vapores-correos Alemanes de la Compañía Hamburguesa-Americana.

BAVARIA

capitán Martens.

BAVARIA

capitán Martens.

FALK, ROHSLEN Y Cp.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

NEW-YORK & CUBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY

HABANA Y NEW-YORK.

SANTIAGO

CIENFUEGOS

AVISO.

Precio de pasaje entre Nueva York y la Habana, por los vapores City of Alexandria, Saratoga y Niágara.

VAPORES COSTEROS.

AVISO.

VAPOR ALAVA

VAPOR "COSME DE HERRERA,"

capitán D. José Viñolas.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES

CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES DE SOBRINOS DE HERRERA.

El vapor "Manuela"

capitán D. José Mª Vaca.

Vapor ADELA

capitán D. F. Cardeluz.

Vapor CLARA

CAPITAN D. J. BILBAO.

AVISO.

Empresa de Fomento y Navegación del Sur.

AVISO.

GENERAL "LERSUNDI"

CRISTOBAL "COLON"

GIROS DE LETRAS.

J. BALCELLS Y Cª

GIRO DE LETRAS.

CUBA NUM. 43,

B. PIÑON Y COMP.

Mercaderes 10, altos.

HACEN PAGOS POR CABLE.

N. GELATS Y Cª

108, AGUIAR, 108

HIDALGO Y COMP.

25, OBRAPIA 25.

J. A. BANCES

BANQUERO

OBISPO 21, HABANA.

J. M. Borjes y Cª

BANQUEROS

2, OBISPO 2,

L. RUIZ & Cª

8, O'REILLY 8,

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

BANCO DEL COMERCIO, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.

Banco Español de la Isla de Cuba.

Comisión Liquidadora de la Sociedad Cooperativa de Consumo.

COLEGIO de Profesores y Peritos Mercantiles.

SOCIEDAD ANÓNIMA LICEO DE LA HABANA.

AVISOS.

Rº CONSOLATO D'ITALIA.

LIGA de comerciantes importadores de la Isla de Cuba.

Regimiento Caballería de Pizarro número 30.

Regimiento Caballería Pizarro número 30.

CALENDARIO CUBANO 1891

Artillería—10º Batallón de Plaza.

AVISO AL PUBLICO.

VINO TÓNICO DE WINTERSMITH, Contra las Calenturas.

ARTHUR PETER & CO.,

LOBE Y TORRALBAS,

Se suscribe en Neptuno 8.

Biblioteca Universal Ilustrada

LA ILUSTRACION ARTISTICA

EL SALON DE LA MODA,

Todo por CUATRO reales semanales!

HABANA.

SABADO 8 DE NOVIEMBRE DE 1890.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 22 de octubre de 1890.

La gravísima crisis porque atraviesa en estos momentos la isla de Cuba, debida en parte á inveterados errores, pero muy principalmente á la actitud comercial en que se han colocado los Estados-Unidos, en virtud del *bill* Mac Kinley, exije pronto remedio, y como consecuencia de esta necesidad apremiante, es hoy la preocupación de todos los hombres políticos que estudian con seriedad los fenómenos económicos, producidos por la turbación y mudanza de los tiempos. En las regiones oficiales esta cuestión de importancia avasalladora, domina todas las otras, y según noticias que, á pesar de mi alejamiento de la situación actual, tengo por autorizadas, se buscan los medios de acudir con urgencia, primero á la aminoración del mal, y después, cuando las Cortes estén abiertas, á su curación definitiva. Cuando se trata de la isla de Cuba, en España no hay partidos; todos desean su bien, todos están animados de un alto espíritu de justicia, y si no han sido hasta ahora tan fecundos como debiera esperarse los esfuerzos para mejorar, en el orden administrativo y económico, el estado de nuestra Gran Antilla, no es por culpa suya, si no por la violencia vertiginosa con que en la Isla de Cuba y en la Península, se han sucedido los problemas, las complicaciones y los conflictos políticos, financieros y sociales, durante estos últimos veinte años. Si no hubiera habido que resolver casi todos estos problemas y conflictos, bajo la presión imperiosa de los acontecimientos, bajo las angustias crecientes de un presupuesto, siempre desequilibrado y en déficit, y bajo las incertidumbres que el cambio radical operado en la constitución social de la isla, mantenía vivas en todos los intereses, hubiéramos marchado con paso más firme, á la par que más medido, en el camino de las verdaderas reformas; pero aún así, aún luchando con tantos inconvenientes y obstáculos como nos han salido al encuentro, no puede desconocerse que hemos adelantado mucho, venciendo dificultades que parecían insuperables y que se habían presentado ante nuestros ojos tan obscuras como el fondo de un abismo. Merced á la vigorosa energía de nuestros hermanos de Cuba, el problema de la producción, desquiciada por de pronto á consecuencia de la transformación social que se había realizado, ha dejado de serlo, y ha vuelto á renacer aquella, relativamente tan próspera, aunque en distintas condiciones, y más moral que en los vergonzosos tiempos de la esclavitud. No hemos tenido todavía la misma suerte respecto de la cuestión administrativa ni de la económica, aunque algunos pasos se han dado también para resolverlos. Pero hemos tenido que luchar en primer término con la desordenada cuanto terrible herencia que nos legó la guerra y que debíamos haber recibido, á ser posible, á beneficio de inventario ó más bien, como depósito miserable; y además ha venido en parte á esterilizar los más generosos propósitos el hediondo cáncer que, como resultado del desarrollo, algún tanto morboso de los intereses materiales sobre los morales, corroe todas las vísceras de la sociedad contemporánea, y cuya extirpación no es tan fácil como el natural deseo de todas las gentes honradas imagina. La corrupción en los tiempos que alcanzamos, no tiene patria; es cosmopolita. Está esparcida como esos gérmenes movibles que envenenan la vida, en el aire que respiramos, en el agua que bebemos, en los rumores que oimos y hasta en los objetos que contemplamos. La aspiramos por todos los poros del cuerpo y por todos los respiraderos del alma. Ante el espectáculo deslumbrador, maravilloso como un cuento de hadas, con que fascinan la conciencia de la multitud esas inmensas fortunas improvisadas en un día, y á las cuales la flojedad enfermiza de nuestras costumbres, jamás pregunta ni dónde, ni cómo, ni por qué se hicieron, el ansia de enriquecerse pronto, sin reparar en los medios, ha tomado las proporciones de una enfermedad social, y como lógica deducción, no solo de la impunidad en que quedan muchos crímenes cometidos contra la fortuna pública, sino del descaro con que ostentan sus perpetradores el fruto de las rapiñas, viviendo en el vicio del lujo y hasta con la cobarde consideración de los hombres de bien, hay quien ha llegado á creer que en el mundo todo es lícito, menos la pobreza. Pero este estado de laxitud en que han caido los espíritus pasará,—está pasando ya empujado por el exceso del mal,—la reacción apunta en la Administración y en las costumbres, y aunque no con la prontitud que fuera de desear, porque no se desarraiga de un tirón árbol que tiene tan hondas raices, llegaremos, seguro estoy de ello, al remedio posible, y no digo que á la completa curación, porque la corrupción es de esencia,—triste es confesarlo—en la naturaleza humana como otros muchos vicios que la humillan, y no ha habido ni habrá en la historia de pueblo alguno, ninguna época que se levante exenta en absoluto de esta mancha vergonzosa. La podredumbre social podrá estar más ó menos circunscrita, ser más ó menos visible, permanecer estacionaria ó cundir con mayor ó menor rapidez; pero siempre existe y existirá mientras los hombres sean hombres, y solo puede exigirse á los gobiernos que la persigan, que la castiguen, que apliquen sin piedad el cauterio á la llaga asquerosa para reducirla á su mínima expresión y para que no sirva, como ahora, de estímulo á todas las concupiscencias y de piedra de escándalo á todas las almas honradas. La hacienda de Cuba no se regenerará mientras no se ponga fin á la confusión espantosa que en la contabilidad introdujo la última guerra, mientras no se organicen todos los servicios, simplificándolos, ó mejor dicho, podándolos de la pomposa hojarasca tropical, á cuya sombra se cometen los mayores latrocinios y en cuyos senos tenebrosos labran su nido los reptiles; mientras no se modifique la legislación aduanera, de modo que la esperanza del lucro no ahogue el temor del peligro; mientras no haya una ley verdad y no se forme un escalafón de empleados públicos que cierre en absoluto la puerta á los compadrazgos de la política, á las complacencias de los ministros débiles, y á las influencias mal sanas de los jóvenes de todos los partidos, y finalmente, mientras no se fustigue con mano fuerte á los funcionarios impuros que saquean la administración y á la vez la deshonran. Este camino se andará, porque en todas las esferas de la actividad humana, lo que debe suceder, sucede indefectiblemente, y porque una ley fisiológica, que alcanza también á los organismos sociales, hace, que si no de grado, por fuerza, cuantas necesidades impone la naturaleza al individuo ó á la colectividad, se cumplan y satisfagan so pena de la vida.

En virtud de este principio fundamental, que nunca se vulnera en vano, abrigo el convencimiento íntimo de que la situación creada á la producción y al comercio de la Isla de Cuba por el *bill* Mac-Kinley, habrá de terminar dentro de breve plazo, porque su prolongación es imposible. Según mis informes, en el Consejo celebrado ayer, los ministros se han ocupado en este asunto, trazando las líneas generales de la conducta que conviene seguir para tratar con los Estados-Unidos y estar preparados para todas las contingencias. Por de pronto, y con el fin de detener el golpe, el gobierno tiene el propósito de negociar con la república americana un *modus vivendi*, concediéndole ventajas arancelarias para sus harinas, pastas y mantecas, en cambio de las que otorgue á los tabacos antillanos y á otros productos peninsulares. Esto solo como punto de partida, porque aún cuando los egoismos regionales se preparen á la defensa, es evidente que para llegar á un completo arreglo con los Estados-Unidos, el ministerio tendrá que proponer á las Cortes la modificación inmediata de la ley de relaciones comerciales entre la Península y Cuba, sobre bases más amplias, que no embaracen ni dificulten el comercio extranjero, y quiten todo pretexto á represalias ruinosas para la producción antillana. La opinión nacional, ante la inminencia del conflicto, está formándose en este sentido, y se me figura que, á pesar de las resistencias que ofrezcan Cataluña y Castilla, se impondrá á todos una solución de concordia. Como síntomas de las corrientes que respecto de este particular dominan, debo citar el hecho significativo de que en la Junta General de Aranceles, la ponencia encargada de formular dictamen sobre el cabotaje entre Cuba y la Península, ponencia presidida por el Sr. Nicolau, el más intransigente y proteccionista de los navieros catalanes, la haya retirado de la discusión, obedeciendo, sin duda, á indicaciones superiores. Es preciso, pues, no desconfiar, no entregarse al desaliento, ni abultarse tampoco los peligros, porque nunca es tan necesaria la serenidad de juicio, como en las crisis supremas, si las resoluciones que se adopten han de ser prudentes, acertadas y salvadoras.

Perdónenme los lectores del DIARIO DE LA MARINA, si no pudiendo contraerme á la preocupación que embarga mi ánimo, he consagrado al estado de Cuba, contra mi costumbre, más espacio del que habitualmente le dedico. Generalmente soy muy parco en mis apreciaciones respecto de la política ultramarina, porque no tengo la pretensión de creer, que á la distancia en que vivo de esas provincias, mi juicio responda exactamente á la realidad de las cosas y de los hechos. ¿Qué he de decir sobre esta materia á nuestros hermanos de Cuba, que ellos no sepan con más certidumbre ó no sientan con más intensidad que yo? Pero el asunto que en esta ocasión se ventila es demasiado arduo para guardar silencio acerca de él, con tanta más razón cuanto que en las circunstancias presentes, absorbe por completo la atención pública, y hasta tiene el privilegio de obscurecer las miserias y pequeñeces de nuestra política interna, á las cuales solemos por desgracia los españoles, dar exagerada importancia. Por otra parte, tampoco podría comunicar al DIARIO, con relación á este punto, ninguna noticia nueva y curiosa. Estamos recorriendo una vez más, sin cambio ni alteración sensibles, el círculo penoso por donde gira hace sesenta años la política española siempre que se acerca algún período electoral. Como huracán que se desencadena, derribando á su paso, árboles y edificios, la cólera ministerial arrolla cuanto encuentra en su camino, y todos los días caen alcaldes, ayuntamientos, diputaciones provinciales y empleados de todas categorías, bajo los golpes de esta ira fría, que no responde á ningún sentimiento de venganza, sino al deseo de facilitar la acción gubernamental en los distritos. Esto se hizo ayer, esto se hace hoy, esto se hará mañana, como Dios no lo remedie, ó como el cuerpo electoral, cansado de tan ominosa servidumbre, no recobre por milagro—que milagro será y de los mayores—la virilidad que ha perdido á fuerza de azotes y desengaños. No es extraño en modo alguno, que estando, como está, entre nosotros emponzoñada la fuente del régimen parlamentario, de día en día el sistema representativo vaya desacreditándose en la opinión, cuyo escepticismo se acrecienta á medida que en ella se extingue la esperanza. Habíase creido que el restablecimiento del sufragio universal modificaría el estado de las cosas; pero es forzoso reconocer que los que tal ilusión abrigaban, se han equivocado por completo, y que seguimos lo mismo, si no peor, que antes. Algún día, y quizás no lejano, se arrepientan los partidos monárquicos, cuando sea inútil y tardío el propósito de la enmienda, del daño que causan con sus procedimientos insensatos á la paz pública y á las instituciones fundamentales de la patria española. Ellos son, con su conducta imprudente y temeraria, los que están minándolas sin cesar, apagando todos los entusiasmos, envileciendo todos los caractéres, postrando todas las energías y creando generaciones en las cuales, dentro de poco, de todos los sentimientos humanos, sólo sobrevivirá el egoismo.

N.

Pagos.

Por la Administración principal de Hacienda pública recibimos para su publicación lo siguiente:

Dispuesto por el Excmo. Sr. Director general de Hacienda, que se abra el pago de los haberes de las clases pasivas residentes en esta Isla, correspondiente al mes de agosto próximo pasado; esta Administración lo verificará en la forma y dias que se expresan á continuación: Cesantes y jubilados de todos los ramos, dias 8 y 10 del corriente. Retirados de Guerra y Marina é inutilizados en campaña, dias 13, 14 y 15. Montepío civil y militar y pensiones de gracia, 18, 19, 20 y 21.

Las pensionistas de Montepío que cobran personalmente lo harán de doce á dos y los apoderados de las mismas, de dos á cuatro de la tarde.

Habana, 6 de noviembre de 1890.—P. S. *R. de La Chica.*

El Sr. Solís.

Según noticias recibidas en el Gobierno General, el Sr. Solís, Vice-Cónsul de España en Nueva-Orleans, ha salido para Cayo-Hueso, con objeto de hacerse cargo del Consulado español en dicho punto.

Noticia equivocada.

Un periódico de la tarde publica, en su número de ayer, la noticia de una reunión que supone celebrada misteriosamente en la morada de nuestro respetable y querido amigo el Sr. Santos Guzmán, con determinado objeto político. La noticia de *La Lucha*, que es el periódico aludido, no es exacta. A la morada del Sr. Santos Guzmán, quien desgraciadamente aún no ha conseguido restablecerse por completo del accidente que sufrió hace dos meses, acuden sus numerosos amigos con objeto de departir con él y hacer más llevadero su estado; pero no es ésta como supone, un centro directivo de la política, ni pudieron asistir á su tertulia de amigos el señor Goicoechea, que se encontraba en Güines, el Sr. Galbis, que consagra su tiempo á las tareas administrativas, y otras personas citadas en dicho periódico.

Conste así.

Fallecimiento.

Hemos sabido con pena que ha fallecido en esta capital el que fué antiguo y respetable comerciante en la misma Sr. D. Joaquín de Freixas y Borrás, padre de nuestro querido amigo el distinguido abogado señor D. Joaquín de Freixas y Pascual.

Era el difunto persona justamente estimada en esta capital, dondo residió largos años, por sus bellas prendas de carácter. Por su fallecimiento damos el mas sentido pésame á su afligida familia.

Descanse en paz.

El Dr. Albarrán.

En el vapor americano *Olivette* se ha embarcado en la tarde de ayer para Tampa, con objeto de dirigirse á Nueva-York y de allí á Europa, el reputado médico cubano, Dr. D. Joaquín Albarrán, el cual ha sido objeto en esta Isla, que lo cuenta entre sus hijos más distinguidos, de toda clase de manifestaciones de aprecio, y que ha merecido honrosos títulos á las más elevadas corporaciones científicas del país.

Numerosos amigos fueron á despedir al Dr. Albarrán á bordo del *Olivette*, marchando desde la Machina en un vaporcito remolcador.

Deseamos próspero viaje al Dr. Albarrán.

Antes de partir el Dr. Albarrán, entregó al Sr. D. Pedro Suárez Solar diez y nueve centenes, con destino á la suscripción iniciada para erigir un mausoleo al malogrado joven estudiante D. Oscar Zayas Bazán.

El Sr. Jiménez Rojo.

El jueves 6 del corriente mes tomó posesión del cargo de Gobernador Civil de la provincia de Matanzas, el Iltmo. Sr. don Isidro Jiménez Rojo.

El Correo de dicha ciudad da cuenta de la llegada y toma de posesión del Sr. Jiménez Rojo, en los siguientes términos:

En la estación esperaban al Sr. Jiménez Rojo, el Gobernador Civil interino y Gobernador Militar, Excmo. Sr. D. Emilio March, el Sr. Alcalde Municipal, Cura Vicario, Juez de primera instancia del Sur, Secretario del Gobierno con empleados de la Secretaría, Jefe de Policía y otras muchas autoridades y personalidades que no recordamos en este momento.

Desde la estación, el Sr. Jiménez Rojo y las personas que le acompañaban se dirigieron á Palacio, donde el nuevo Gobernador, después de prestar el juramento de costumbre, tomó posesión de su cargo.

Poco después el Sr. Jiménez Rojo, recibió á los representantes de este periódico, *La Aurora* y *La Revista de Administración*, de la Habana, á los cuales les manifestó galantemente que se hallaba dispuesto á facilitar á la prensa cuantos datos necesitara ésta para el esclarecimiento de cualquier hecho; que atendería á sus indicaciones con sumo placer, siempre que fueran justas, y que, al volver á Cuba, de donde es natural su señora esposa y dos de sus hijos, y á la que quiere tanto como su tierra natal, venía animado del mayor buen deseo y esperaba que todos los habitantes de Matanzas, le auxiliaran con su reconocido patriotismo, en la espinosa misión confiada á sus esfuerzos.

Regreso.

A bordo del vapor americano *Yumurí* han regresado de Nueva-York los señores D. José Artidiello, Administrador del Ferrocarril Urbano de la Habana, D. Guillermo de Zaldo, de la casa Hidalgo y Cª, y D. Carlos E. Beck, comerciante de esta plaza.

También ha llegado el Sr. Hugues, gerente de la empresa de vapores de J. E. Ward & Cº

Sean todos bien venidos.

Censor de teatros.

Por acuerdo del Excmo. Sr. Gobernador General ha sido nombrado censor de los teatros de esta Isla el Sr. D. Carlos Alonso Gómez de la Serna, en sustitución del señor D. Guillermo Herrera, que ha pasado á Secretaría de la Dirección General de Administración Civil.

Comisión Liquidadora.

RELACIÓN de las cantidades ingresadas en esta Comisión, después del reparto verificado en sesión de 30 de octubre último.

NOMBRES.	ORO. Ps.	ORO. C.	BTES. Ps.	BTES. C.
La Sra. Dª Clementina Bonnet, producto de la rifa de un corset, por conducto del Sr. Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos del Comercio número 1	23	32	178	..

Habana, 6 de noviembre de 1890.—El Secretario, *Francisco Hernández.*

Curación de la tisis.

Un telegrama de nuestro servicio particular, que recibimos ayer é insertamos en otro lugar del presente número, nos hace saber que el Emperador Guillermo de Alemania se halla muy interesado en los experimentos que realiza el célebre microbologista, Dr. Koch, con objeto de curar, por medio de la inoculación, el terrible mal de la tisis pulmonar. A tal punto llega el interés del soberano en este particular, que según dicho telegrama, desea que se concedan por su gobierno 500,000 marcos para la creación de un instituto á tan importante objeto consagrado.

La noticia de nuestro telegrama coincide con las de varios despachos, todos de Berlín, que encontramos en los periódicos de Nueva-York, recibidos ayer por la vía de Tampa. Uno de esos despachos, fechado el 31 de octubre, dice que el Dr. Koch comenzó sus experiencias en ocho enfermos, los cuales declararon por escrito que se confiaban voluntariamente á sus cuidados, y, por lo tanto, que el doctor no debe ser responsable de nada en el caso de que no logre curarlos. El Dr. Koch se niega á dar los menores detalles acerca de su método.

Dice el telegrama que la preparación de que se vale el célebre médico alemán, después de haber matado el bacilo de la tisis, obra como fortificante sobre los pulmones del enfermo é impide la invasión de nuevos bacilos. Esta preparación es difícil, larga de componer y costosa. Por lo demás, la diferencia entre ella y el virus de la viruela consiste en que no se emplea aquella sino cuando la tisis se halla declarada. Por esta causa, el nuevo método sólo se usa en casos bien determinados de tisis. El virus del profesor Koch no mata más que el bacilo propio de la tuberculósis, pero lo mata inmediatamente, y contiene, sin duda alguna (dice el telegrama que venimos extractando), los progresos de la terrible enfermedad. Agrega el citado telegrama que, aunque el Dr. Koch se ha negado á dar noticias acerca de su tratamiento, los médicos que han visto los efectos de su virus aseguran que el éxito de ese método es completo. Créese que dentro de mes y medio el doctor explicará su método á la Sociedad de Medicina.

Según otro telegrama, fechado el día 1º del presente mes, el Dr. Koch asegura que el curar la tisis por la inoculación puede destruir todos los bacilos que se encuentran en el cuerpo humano. Desde luego se halla dispuesto á hacer también experimentos sobre el bacilo de la difteria, tan pronto como haya terminado los que le ocupan acerca de la tisis. El bacilo de la difteria no se halla aún claramente definido, pero el doctor Koch espera encontrar los que le son característicos y su forma. Parece que las ocho personas que se encuentran sometidas á su tratamiento, están en vías de curación. Cuando esto suceda, el doctor hará demostraciones públicas de su método, anticipándose á los proyectos que tenía. Por lo pronto, el doctor no abre ni las cartas ni los telegramas que recibe pidiéndole informes sobre su tratamiento.

En el informe dirigido al Congreso Internacional de Medicina y publicado por *El Lancet* de Londres, el Dr. Koch da extensos pormenores acerca de los ensayos que ha hecho de diferentes substancias que introducidas en el cuerpo por inyección, pueden destruir el insecto de la tuberculósis. Manifiesta sus esperanzas y la creencia de haber encontrado una de esas substancias, capaz de matar los bacilos de la tisis que se desenvuelven en los tejidos del cuerpo humano. No ha de pasar, pues, mucho tiempo sin que se obtenga el conocimiento de ese resultado, y si las esperanzas se confirman, podrán hacerse experimentos sobre el asunto en más grande escala que en la actualidad. *El Lancet* escribe con este motivo: "Creemos estar en víspera de una revolución en la terapéutica. La misma bacteriología realiza ensayos en el curso de las investigaciones actuales."

El último de los telegramas sobre particular tan interesante que encontramos en los periódicos de Nueva York está fechado en Berlín el dia 2 del actual y coincide en sus noticias con la de nuestro servicio telegráfico particular á que nos venimos refiriendo. Según él, circula en la capital de Alemania el rumor de que va á constituirse un Instituto, á expensas del Gobierno, para el tratamiento de la tisis por el sistema del Dr. Koch, debiendo instalarse y regirse de la misma manera que el Instituto Pasteur, de París.

Sociedad de Auxilio de Comerciantes é Industriales.

Anteayer, como anunciamos, y presidida por el Sr. D. Joaquín Martínez de Pinillos, se efectuó la Junta General de suscriptores para constituir esa sociedad benéfica. El Sr. Pinillos expuso á los concurrentes lo útil que está llamada á ser la Sociedad que iba á formarse, no sólo por lo que ha de contribuir á aliviar la suerte de los que perteneciendo al Comercio y á la Industria, caigan en la desgracia, sino también por lo que favorecerá á sus familias necesitadas, lo cual no podrá menos de honrar á esas agrupaciones, que dando vida á esta Institución, no harán otra cosa que llevar á cabo un acto más de generosidad entre los muchos verificados en todas épocas en favor de tercero.

Leido y discutido el Reglamento, fué aprobado. Procedióse á la formación de la Junta Directiva, habiendo sido electos:

PRESIDENTE.

Sr. D. Fidel Villasuso.

VICE.

Sr. D. Estanislao Álvarez.

TESORERO.

Sr. D. José Pujol y Mayola.

SECRETARIO.

Sr. D. Manuel Marzán.

VOCALES.

Sr. D. Joaquín Martínez de Pinillos.
„ „ Manuel Pita.
„ „ Faustino García Castro.
„ „ Eusebio Fernández.
„ „ Rufino Romero.
„ „ Angel Ubago.
„ „ Pedro Pastorino.
„ „ Benito Arxer.
„ „ Carlos García Cué.
„ „ Enrique Baguer.
„ „ Regino Truffin.
„ „ José Blanco.
„ „ Antonio de Quesada.
„ „ Rafael Pérez Santa María.
„ „ José María Parejo.
„ „ Aquilino Ordóñez.
„ „ Manuel Hierro.
„ „ Prudencio Noriega.
„ „ Ramón Martínez y González.
„ „ José Barraqué (hijo).
„ „ José Bordenave.
„ „ Pascual Otamendi.
„ „ Ramón Martínez y Viademonte.
„ „ Emilio Luengas.

La respetabilidad de los citados señores, de todos conocidos, hace esperar que la Sociedad de Auxilio de Comerciantes é Industriales, llenará el noble fin que se han propuesto sus fundadores.

Ayuntamiento de la Habana.

En la sesión del 6, se leyó una comunicación del Gobierno Civil, revocando el acuerdo municipal tomado en el expediente promovido por don Angel Fernández, relativo á la rebaja de la cuota é interpretación del epígrafe 34 de la tarifa segunda del impuesto industrial, sobre corridas de bueyes, vacas y novillos.

Se leyó otro oficio de la primitiva Real y muy ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados, establecida en la iglesia del Monserrate de la Habana, invitando para la fiesta religiosa que ha de tener efecto en dicho lugar el 9 del actual, á la misma hora de su mañana, y procesión á las cinco de la tarde. Quedaron nombrados en comisión para asistir á esas fiestas, los concejales Alonso, Suárez y Novo.

Pasó á consulta de la comisión de Hacienda una súplica de los encomenderos del Rastro de ganado menor, dirigida por conducto del inspector de esos servicios, para que se les autorice usufructuar el producto de las sangres de las reses que benefician, en vez de percibirlo la Corporación.

Se acordó de conformidad con la Consultoría, aclarando que el recurso contencioso administrativo acordado contra el pago que se exige por concepto de socorros á quintos detenidos en la Cabaña durante la guerra, se haga extensivo á la resolución del Gobierno General de 23 de agosto.

Se acordó que se consulte al Gobierno acerca del modo de cobrar los sellos para el pago al Estado del cincuenta por ciento de las cuotas de la contribución industrial.

Resultó acordada favorablemente la solicitud de D. Juan García Vidal contra el cobro de cánones atrasados de plumas de agua por la casa Cuarteles 42.

Lo mismo sucedió con el expediente promovido por D. José Gómez para abrir un almacén de forraje en la calle de la Amargura número 41.

Y de igual manera quedó resuelto el expediente de D. Luis Zúñiga, concediéndole una pluma de agua para la casa, Consulado número 74, pagando el cánon de este año.

Se acordó establecer una reclamación ante el Ministerio de Ultramar, para obtener el pago de la cantidad que debe satisfacer el Estado, por las dietas que causan los enfermos del Presidio Departamental de esta ciudad, en la enfermería de la Cárcel á cargo del Ayuntamiento.

Fué transmitida una instancia de D. Antonio Sigarroa, aspirando á la Escuela vacante por fallecimiento de don Emeterio Montenegro.

Fué desestimada una solicitud de D. Urbano Fernández, sobre clausurar temporalmente el taller que remató de tabaquería de la Cárcel.

Después de una detenida deliberación, se acordó que se abra un nuevo plazo de noventa días para admitir proposiciones de conversión de créditos, bajo las mismas condiciones que sirvieron para el primer plazo.

El director de la *Gaceta*, señor Arazoza, y el dueño de la librería, *La Propaganda Literaria*, Sr. Chao, han acudido solicitando reimprimir las Ordenanzas Municipales y de Construcción, con las modificaciones que hayan sufrido desde su promulgación á la fecha.

En el expediente se propone que se niegue esa autorización á los promoventes, prohibiendo en absoluto la reimpresión de dichos documentos ó de cualquiera otro que pertenezca al Ayuntamiento, con arreglo á la Ley de propiedad intelectual de 10 de enero de 1879.

Asimismo se propone que, previos los estudios del caso, se haga una nueva edición de las Ordenanzas, por cuenta de los fondos municipales. El Ayuntamiento acordó oir á los letrados consultores sobre el particular.

Averiguado que desde julio de 1888 no existe la Escuela de Agricultura y siendo un hecho que los productos no alcanzaban para cubrir los gastos, se acordó que vuelva á poder del Ayuntamiento el terreno de su propiedad, que se dió en usufructo para aquel fin al Círculo de Hacendados.

Con tal motivo, fué desestimada la pretensión de D. José Huerga, mayordomo de la citada escuela de agricultura, interesando la excención del pago del arbitrio de vendedores ambulantes, por espendio de leche.

Servicio Meteorológico de Marina de las Antillas.

ESTACION CENTRAL.

Observaciones del dia 7 de noviembre de 1890.

HORAS.	Barómetro reducido á 0º y al nivel del mar.	PSICRÓMETRO. Bola seca.	PSICRÓMETRO. Bola húmeda	VIENTOS. Dirección.	VIENTOS. Velocidad en mts. por segundo.	ESTADO DEL TIEMPO. Forma y dirección de las nubes.	ESTADO DEL TIEMPO. Partes del cielo claras.
9 a. m....	763.30	26.75	25	NE.	8.5	CS. K.	4
Mº día....	762.30	27	24.75	NE.	11.1	CS. K.	8
3 p. m....	762.20	27.25	25	NE.	12.5	S. K.	8

Temperatura máxima á la sombra............ 28 á la 1½ p. m.
Idem mínimum idem............ 24.75 á las 6½ a. m.
Lluvia caída en las 24 horas del día de ayer............ 00 milímetros.

Observaciones de las 9 A. M. en las estaciones siguientes:

	Barómetro reducido á 0º y al nivel del mar	Termómetro unido.	VIENTOS. Dirección.	VIENTOS. Fuerza.	Estado del mar.	Lluvia caida.	Estado del cielo.
Cárdenas......	764.0	26.4	ENE.	Fresco......	Marejada...	00 mjm	¼ cubierto
Sagua......	764.2	26.8	NE.	Muy fresco.	Marejª gruª	00 „	¼ idem
Caibarién......	......	......	......	......	......	......	......
Gibara......	......	......	......	......	......	......	......
Baracoa......	......	......	......	......	......	......	......
Cuba......	764.9	26.8	NNE.	Flojo......	Calma......	00 „	¾ cubierto
Santa Cruz...	760.8	26.0	NE.	Bonancible.	Llana......	00 „	¼ idem
Tunas......	763.4	26.0	NE.	Fresquito...	Marejada...	00 „	¼ idem
Batabanó......	763.2	25.2	O.	Fresquito...	Rizada......	00 „	½ idem
Charlestón......	769.1	17	N.	Flojo......	„	„ „	Pte. cubtº
Galvestón......	764.5	21	SE.	Bonancible.	„	„ „	Despejado
Cayo-Hueso......	765.0	23	NE.	Fresquito...	„	„ „	Idem.
Nueva-York......	769.1	9	NE.	Flojo......	„	„ „	Cubierto.
Pansacola......	......	......	......	......	......	......	......
Jamaica......	......	......	......	......	......	......	......
Santhomas......	......	......	......	......	......	......	......

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
El 7 de noviembre de 1890.	27,999	10
COMPARACIÓN.		
Del 1º al 7 de noviembre de 1889..................	81,207	50
Del 1º al 7 de noviembre de 1890..................	154,765	45
De más en 1890....	73,557	95

CRONICA GENREAL.

El Excmo. Sr. Director General de Administración Civil ha remitido al Gobierno Civil de esta provincia, para que se lleve á debido efecto, según lo dispuesto en el artículo 83 del decreto de Ley de lo Contencioso, copia certificada de la sentencia pronunciada por el Tribunal Local de lo Contencioso de esta Isla, como asimismo el expediente promovido en 7 de agosto último que la declaró de firme, en el pleito iniciado por D. Juan Azcue y Elijalde, contra una resolución del Gobierno General negando el traspaso hecho por el demandante á los señores Alvarez y Echeguren, de una licencia que obtuvo para un alambique ó fábrica de licores en la calle de la Habana, en esta ciudad.

—Se ha ordenado el reconocimiento del terreno, y en su caso la demarcación, de la mina de asfalto titulada *San Carlos*, en el término municipal de Guanabacoa.

—A la Comandancia General de Marina se ha remitido para su informe el proyecto presentado al Gobierno Civil por D. Martín Gutiérrez, para construir un muelle en el Surgidero de Batabanó.

—El Sr. Rector de esta Universidad ha dispuesto que por el Ayuntamiento de Santa María del Rosario, se formule el oportuno expediente para elevar á la categoría de incompleta la escuela de niños de aquel pueblo.

—Ha sido nombrado director de la escuela incompleta de Corralillo, en el término municipal de Bauta, D. Eduardo Ruiz y García.

—Por el Gobierno Civil de la Provincia ha sido anulado el expediente promovido en el Ayuntamiento de esta capital por los señores Corredor, Comellas y Cª para el abastecimiento de aguas á los barrios del Vedado y Carmelo.

—Ha sido desestimada por el Gobierno General la instancia de D. Guillermo D. Roldán, en que solicitaba se le nombrase abogado de Beneficencia.

—Leémos en un periódico de Remedios:

"Por autorizado conducto, sabemos que es un hecho la combinación de nuestra línea ferrocarrilera con la de Sagua, que enviará un tren diario, que hará su salida á las primeras horas de la mañana de Placetas, recogiendo los pasajeros del tránsito hasta Camajuaní, en cuyo punto se reunirá con el tren que parte de Caibarién y para el efecto pernoctarán ambos en las citadas villas.

Cuando conozcamos más detalles procuraremos comunicarlos á nuestros favorecedores."

—El Sr. Comandante del Presidio Departamental de esta plaza, ha sido autorizado para que ingrese en el Tesoro, los fondos sobrantes de los ahorros y del taller de cigarrerías de aquel establecimiento.

—Al Gobierno General se ha remitido copia del acuerdo tomado por la Junta Provincial de Beneficencia de Cienfuegos, en que se solicita un lugar adecuado para la construcción de un edificio destinado al Hospital Civil de aquella ciudad.

—Por el Gobierno General se ha ordenado al Inspector General de Obras Públicas, disponga que la Empresa de Ferrocarriles Unidos de la Habana, repare ó reemplaze por otró, el cambia vías de Cambute, en el kilómetro de la línea de Regla.

—Se ha dispuesto se amplie hasta el número doce las personas que han de componer los cargos de vocales de la Junta de Patronos del hospital de San Lázaro de esta ciudad.

—Concediendo autorización á los señores Calvo y Cª, para trasladar á Cádiz los restos de D. Luis Marineo.

—Han sido nombrados portero y clavero de la Cárcel de Cienfuegos, con el carácter de interinos, los Sres. D. Carlos García y D. Eusebio Acosta, respectivamente. También ha sido nombrado llavero de la Cárcel de Sagua, D. Inés Villar.

—Leemos en *El Avisador Comercial* de Cuba:

"Circulan rumores hace algunos días de que en breve se verá la población reducida á un consumo de aguas menor del que necesita para sus usos domésticos, y que el origen de esa calamidad pública, así pudiéramos llamarla, tendrá por causa la escacez de las corrientes que surten las represas del acueducto, debido á la terrible seca porque atraviesa esta parte de la Isla.

El Ayuntamiento reunido el miércoles en sesión ordinaria, acordó nombrar una comisión compuesta de los Sres. Concejales Salcedo, Solá y López, para que avistándose con el representante de las Minas de Juraguá, recaben de dicha empresa la construcción de un depósito de agua para el consumo público, utilizando al efecto las aguas que del rio Carpintero conduce la Compañía al punto nombrado Loma de la Cruz por medio de una cañería de su propiedad."

—El *Diario del Comercio* de Guantánamo ha reaparecido, con la mejora de traer doble tamaño que en su primera publicación. Nuestra felicitación á su director propietario, el Sr. Mendoza.

—Con el título de "Bergantín Teneriffe", inserta lo siguiente la *Crónica Liberal* de Cárdenas, del jueves último:

"Ayer entró en este puerto, con diez y seis días de navegación y procedente de Filadelfia, el bergantín americano *Teneriffe*, habiendo fallecido en la travesía su capitán Mr. N. S. Tracy, el que fué arrojado al mar el día 31 del pasado.

Tan pronto como se enteró nuestro celoso Capitán de Puerto, Sr. D. Leopoldo Boado de este hecho, dispuso fuesen á bordo los médicos para que se instruyesen de la enfermedad de la cual falleció el Capitán y procediesen á la fumigación y desinfección del barco."

—Durante el pasado mes de octubre entraron en el puerto de Matanzas 18 buques con 23,100 toneladas, á saber: 10 españoles con 16,652 toneladas, 6 americanos con 4,236 toneladas y dos ingleses con 2,212 toneladas.

Los 10 españoles todos fueron de vapor, los americanos uno de vapor y 5 de vela y los dos ingleses de vapor.

Los españoles procedieron 8 de Liverpool vía Habana, uno de Nueva Orleans y uno de la Península vía Habana.

Los americanos procedieron dos de la Habana y 4 de puertos de los Estados-Unidos y los dos ingleses de la Habana.

Estos buques condujeron 551 tripulantes, 40 estivadores, 13 pasajeros de tránsito y uno para este puerto.

CORREO NACIONAL.

Sólo un dia, el 22 de octubre, adelantan en sus fechas á los que teníamos por el vapor francés, los periódicos de Madrid que recibimos por la vía de Tampa. He aquí sus principales noticias:

Del 22.

Bilbao, 21 (3'45 t.).—Según cartas que publica el periódico carlista *El Vasco*, la entrada de los párrocos de Elorrio y Castillo de Elejaveitia en sus respectivos pueblos, ha constituido una verdadera manifestación. Los balcones han lucido colgaduras; se han disparado cohetes, dándose vivas y celebrándose funciones religiosas.

Los alcaldes de ambos pueblos salieron á recibir á sus respectivos párrocos.

—Calaf, 21 (2 t.).—Esta mañana han dado principio las maniobras de brigada, que ha presenciado el general Martínez Campos desde las Garrigas, cerca de Forteza. A las cuatro regresarán las brigadas á sus respectivos campamentos. La artillería no ha tomado parte en los ejercicios de hoy para dar descanso al ganado.

En el correo de hoy llegará el general Dabán.

Es grande la afluencia de forasteros, no habiendo ya locales donde instalarse para dormir y exigiéndose por los ya alquilados precios altísimos.

—En breve comenzará el ensayo del cultivo del tabaco en la provincia de Málaga por cuenta de la compañía Tabacalera.

—El consejo de ministros celebrado ayer tarde á las cinco en la Presidencia, fué muy breve, pues á las siete había terminado ya y consagrado á asuntos puramente económicos y administrativos.

La nota oficial facilitada á la prensa, dice así:

"El Consejo se ha ocupado principalmente y con la detención que el asunto requiere, de los proyectos del señor ministro de la Guerra, relativos á ascensos de generales, jefes y oficiales en tiempo de paz, recompensas de tropa en paz y en guerra, ampliación de las pensiones de la cruz del Mérito Militar, señalando para casos de guerra una pensión de 25 pesetas para los sarjentos.

Se ha ocupado además el Consejo de lo relativo al *bill* Mac Kinley, por lo que afecta á nuestros inteses, especialmente á los de Ultramar, terminando el consejo con el examen y resolución de algunos expedientes administrativos."

* *

La cuestión del *bill* Mac Kinley ocupó largamente la atención del Consejo, al que informó el señor presidente de las conferencias celebradas con los representantes de Cataluña y de Cuba, á cuyos intereses afectan tan directamente las medidas de aquel, comunicando también las noticias contenidas en cartas y telegramas relativos al mismo asunto. El Consejo no adoptó resolución alguna sobre el particular, pues se propone estudiar con detenimiento esta cuestión, teniendo en cuenta principalmente que el presidente de la gran república norte-americana se halla autorizado para negociar con aquellos paises que cierren sus mercados á los productos de los Estados-Unidos.

El ministro de la Guerra dió cuenta de los proyectos que arriba indicamos y de las maniobras militares llevadas á cabo en los distritos de Burgos y Cataluña.

El ministro de Ultramar dió cuenta de varios suplementos de crédito para atenciones de su departamento; el de Fomento de presupuestos adicionales para la construcción de carreteras y atenciones de enseñanza, y el de la Gobernación del expediente de arriendo de una casa cuartel de Málaga para la guardia civil de aquella capital.

También habló el Sr. Silvela del proyecto de construcción de barracones para enfermos de epidemias, manifestando que muy en breve reuniría bajo su presidencia el Consejo de Sanidad para oir su autorizada opinión sobre aquel.

El consejo se ocupó también de la dimisión presentada con carácter de irrevocable por el Sr. Gullón de gobernador del Banco Hipotecario. Dicho cargo ha sido ofrecido al señor Marqués del Pazo de la Merced que hasta anoche no había aceptado el puesto.

El ministro de Marina manifestó haber conferenciado ayer con el Sr. Peral, desmintiendo que este hubiera ni indicado siquiera su propósito de pedir la licencia absoluta, y que respecto á encargarse de dirigir la construcción del nuevo submarino había solicitado un plazo para reflexionar sobre las condiciones de aquel, pues su deseo y su pensamiento era la construcción de un submarino de 270 toneladas, mucho mayor que el actual que sólo tiene 85. Para satisfacer el deseo del Sr. Peral hay según parece la dificultad del mucho costo del barco, que se elevaría á dos millones de pesetas á juzgar por el coste del anterior, además de que ninguno de los materiales de este podría ser aprovechable.

Nada absolutamente, podemos asegurarlo, se trató en el Consejo relacionado con las sesiones y acuerdos de la Junta central del Censo, á pesar de las rumores que anoche circularon de que el gobierno había resuelto declarar que la Junta mencionada tenía un carácter meramente consultivo, y que por tanto no eran obligatorios ó preceptivos sus acuerdos.

Estos rumores motivaron, según anoche se dijo también, el que los Sres. Salmerón y Cervera, reunidos en casa del primero, hablaran de la conveniencia de plantear una cuestión previa en la sesión de hoy de la Junta, preguntando á los Sres. Cánovas y Silvela sobre el fundamento de tales rumores para que se hiciera la declaración de una manera autorizada, pidiendo que constara en el acta de la sesión. No hay, lo repetimos, fundamento alguno para tales rumores, pues ni siquiera se nombró á la junta en el Consejo.

—Hoy serán citados los diputados y senadores de Cuba que se encuentran en Madrid, para ocuparse en asuntos económicos de interés para las Antillas.

—El mes de noviembre próximo será un mes de discursos y reuniones políticas en diferentes provincias. A más de la expedición del Sr. Sagasta á Zaragoza, Barcelona y Logroño, se verificará la de los Sres. Salmerón, Labra y Azcárate á Barcelona, la del marqués de la Vega de Armijo y del Sr. Becerra, á Galicia; la del Sr. Castelar, á Huesca y algunas poblaciones de Levante; la del Sr. Romero Robledo, á Málaga, y en Madrid reunirá el Sr. Pi y Margall á sus amigos para asuntos electorales.

—La junta de reforma arancelaria celebró sesión ayer.

Terminaron rápidamente los puntos de discusión pendientes y el relativo á las lanas, con una ligera enmienda del señor Bayo.

—*Zaragoza* 21 (8,10 *noche.*)—A propuesta de los concejales posibilistas, el Ayuntamiento ha acordado por unanimidad en su sesión de hoy, dar el nombre de "Sagasta" al gran paseo del Torrero, á fin de manifestar de esta manera la gratitud de Zaragoza por lo mucho que en su favor ha hecho el jefe del partido liberal.

Una comisión del Ayuntamiento visitará al Sr. Sagasta durante su próximo viaje para darle conocimiento del citado acuerdo.

ECOS.

Á la manera que en tiempos que pertenecen á la historia, un chusco hizo fijar en las calles de Madrid pasquines ó carteles con esta pregunta: "¿Quién es Pedregal?," ignorando que el político de ese nombre era un notable abogado, un orador insigne y un economista distinguido, con títulos suficientes para desempeñar la cartera de Hacienda en uno de los ministerios que formó y derribó en breve tiempo la república española; así muchos, cuando el amable Sr. Halberdstadt llegó á la Habana, como heraldo de la compañía dramática que debía ocupar y ocupa el teatro de Tacón, se preguntaban con curiosidad y extrañeza:

—"¿Quién es Roncoroni?"

Y necesitaron, como Santo Tomás, ver para creer que era un actor de talento y brillantes facultades, que debía venir á despertar nuestras dormidas aficiones por el verdadero arte, por el arte dramático, por el teatro que no necesita para conmover y halagar el espíritu, ni lienzos pintorreteados, ni vistosos trajes, ni exhibición profusa de formas plásticas; por el teatro que arranca de la verdad, que tiene, como dice el notable revistero que se encastilla tras el nombre de "Manuel Calvo," su mayor belleza en su propia sencillez, en la idealización de lo vulgar, que llega á ser sublime en fuerza del talento de quien lo escoge, desenvuelve y fija.

Ya todos saben quién es Roncoroni, y nadie le regatea fama, ni le escatima aplausos, ni le niega talento. Roncoroni es el representante de una escuela que tuvo en nuestra patria su gran pontífice en el inolvidable y no reemplazado Julián Romea. Roncoroni es el artista genial, que sorprende con el naturalismo de la acción, del gesto, de la palabra: Roncoroni, en suma, es un verdadero actor; y aquí donde el arte se halla en la infancia, donde los que lo cultivan suelen ir por extraños derroteros, quien como él se eleva algunos palmos sobre el nivel común, merece los aplausos que el público le otorga y más protección de la que ha encontrado en su campaña.

Si no la halló como la merece en su breve temporada, ¿le faltará en la noche de su beneficio? Yo no lo creo, yo no lo espero, yo confío en que esta noche recobrará el teatro de Tacón sus gloriosas tradiciones, encerrando en su seno todo lo que entre nosotros representa gusto, amor al arte, inteligencia, cultura. Roncoroni ha escogido para esa función la obra más grande del más grande de los autores dramáticos: el *Hamlet*, de Shakspeare. Quiere con ello que su nombradía se depure en el crisol de esa obra. Vayamos á la prueba.

EUSTAQUIO CARRILLO.

GACETILLAS.

PROGRAMA DEL SÁBADO.—Las comisiones de la "Gran Romería de Covadonga, en los terrenos del Club Almendares, á beneficio de la Sociedad Asturiana de Beneficencia, los dias 8, 9 y 10 del actual noviembre," se han servido remitirnos las siguientes líneas, que publicamos con el mayor gusto:

"Encargadas estas comisiones de realizar unas fiestas para con sus productos atender al socorro de los desvalidos y enfermos que esta benéfica Institución patrocina, no han titubeado un momento en llevar á cabo una gran Romería en el lugar y dias indicados, toda vez que abrigan el convencimiento de ser estas fiesta las que más satisfacen al generoso público á quien nos dirigimos y muy particularmente á nuestros comprovincianos, por los gratos recuerdos que en sus ánimos despiertan las costumbres de aquella clásica tierra.

Con objeto de que los concurrentes á estas fiestas encuentren toda clase de distracciones, no hemos omitido gasto alguno para proporcionarlos, instalando el alumbrado eléctrico, ya contratando las dos primeras orquestas de Raimundo Valenzuela, para los grandes bailes; ya con grandiosos fuegos artificiales; ya contando con la protección de todas las sociedades regionales y con la cooperación incondicional del Centro Asturiano.

Con estos elementos y sobre todo, tratándose de una gran obra de Caridad, la más hermosa de todas las virtudes, por los bienes que á la humanidad reporta y que es el fin que nos proponemos con esta gran fiesta popular, confiamos en que todos los habitantes de esta culta ciudad y los de la Isla entera, acudirán como un solo hombre á los expresados terrenos y en los dias señalados, á gozar de tan alegre Romería, recibiendo por servicio tan meritorio, las más expresivas gracias de los pobres y enfermos que han de obtener el beneficio—*Las Comisiones.*"

Día 8.—Amenizado con el disparo de 21 palenques y profusión de voladores, saldrá á lastres de la tarde del Casino Español la lucida y numerosa procesión inaugural, en la que tomarán parte, además de la cabalgata organizada con este objeto, una comisión con un estandarte de las demás sociedades regionales corales, Centro Asturiano y Directiva de la de Beneficencia, corporaciones de asturianos con el traje típico, conduciendo los ramos á usanza del país, gaitas, tambores y bandas de música, etc., etc.

Recorrerán las calles del Obispo, Mercaderes, Muralla, Dragones, Prado, San Rafael, Galiano, Reina y Paseo de Carlos III hasta la romería.

Recibidas las Comisiones en el gran salón denominado Covadonga, se hará la recepción, instalándolas en las tiendas destinadas para las mismas, quemándose dos grandes Xigantes de mucho efecto y profusión de palenques y voladores.

Desde esa hora quedan á disposición del público las cucañas horizontal y vertical y otros juegos.

A las siete de la noche gran retreta por una banda militar y funcion de fuegos artificiales de mucha novedad y efecto.

Darán principio á las ocho y media los bailes de sala dispuestos en el gran salón y en la antigua glorieta del Club, exclusivamente esta última para las personas de color, hallándose las orquestas de ambos, á cargo del reputado Valenzuela.

Mañana continuaremos publicando los pormenores del programa correspondiente á los días 9 y 10.

TEATRO DE TACÓN.—Según un programa que acaba de llegar á nuestras manos, la compañía del Sr. Roncoroni, empezará á representar el domingo próximo la *trilogía romántica* de Dumas, "Los Tres Mosqueteros", en el orden siguiente:

Época primera (domingo 9).—D'Artagnan y "Los Diamantes de la Reina". Drama en 6 actos y 8 cuadros.

Época segunda (lunes 10).—"D'Artagnan, Porthos, Aramis y Athos, en el sitio de la Rochela". Drama en 6 actos y 7 cuadros.

Época tercera (martes 11).—Milady Winter y el Verdugo de Lille." Drama en 6 actos.

Decoraciones especiales, lujosos *trajes de la época.*

El abono á esas tres funciones, quedará cerrado el referido domingo, á las 4 de la tarde.

Hoy, sábado, se ofrece el *Hamlet*, á beneficio del director de la compañía D. Luis Roncoroni, al que deseamos el éxito á que es acreedor por su mérito extraordinario.

AIRES D'A MIÑA TERRA.—Esta Sociedad ha dispuesto un gran baile para el domingo próximo. Como ese día celebra el barrio de Colón las fiestas cívico-religiosas en honor de su Santa Patrona, la Virgen de los Desamparados, y como son notorias la es-

---

FOLLETIN. 45

JUSTICIA

novela escrita en francés

POR

HÉCTOR MALOT.

(Publicada por la "La España Editorial" de Madrid y de venta en la *Galería Literaria* de la Habana, Obispo 55).

(CONTINÚA).

Además del interés que provocaba el drama que se iba á desarrollar entre la acusación y la defensa, había el que despertaban los nombres de las personas que habían de tomar parte en él: el acusado, los médicos, que declararían como testigos ó como peritos, el abogado Nougarède, una de las glorias del estrado, y el procurador general, que, había ido desde Amiens á Beauvais para sostener la acusación, luchando contra un adversario, que, por su lógica inflexible, por sus irresistibles argumentos, su claridad de expresión, sobriedad en el discurso y elocuencia científica, gozaba de una reputación inmensa. Todo el mundo deseaba ver si en el banquillo de los acusados conservaría alguna de estas cualidades, ó si enmudecería aniquilado bajo el peso de sus crímenes; si haría frente al peligro con la intrepidez del león, ó si se dejaría degollar como un cordero. La expectación general dió motivo á muchas discusiones fisiológicas; por supuesto, que todos, aún los mismos que esperaban verle humilde como el cordero, deseaban *in petto* que se mostrase león, porque así habría emociones fuertes.

El procurador general Dusablón, había sido antes procurador de la República en Beauvais, donde gozaba de la estimación general; por lo tanto, no hacía entonces sus primeras armas, y era creencia de todos que sostendría bien el honor de la provincia contra el abogado parisién Nougarède y contra Saniel, otra reputación parisién, que entonces podrían apreciar en su justo valor.

También tenía sus partidarios el presidente Foloppe, cuya cabeza desaparecía á menudo entre los fólios del sumario, que leía pieza por pieza, pasando sobre ellos casi la punta de la nariz y sus saltones ojos de miope; y aunque indudablemente su aspecto era susceptible de mejora, como tenía sangre fría y dignidad y era poco aficionado á hablar, suponían que podría mantenerse á la altura de las circunstancias y no hacer un triste papel.

Por más que el presidente, con el fin de evitar la excesiva concurrencia al juicio oral, había hecho cundir la voz de que solamente se daría entrada á las personas interesadas en la causa, no había podido negarse en absoluto á las peticiones de billetes que por todas partes le hacían, y se vió en la necesidad de escoger entre los peticionarios aquellos á quienes hubiera sido más difícil dar una negativa. Súpose esto, y naturalmente, la dificultad avivó el deseo; de donde resultó que acudió al juicio la crema de Beauvais y de los alrededores.

Desde las nueve de la mañana empezó á notarse en la plaza del Palacio de Justicia la afluencia de curiosos, que acudían para ver entrar á los privilegiados, á los testigos y á los periodistas de París, que debían llegar á las diez.

Otros fueron á situarse en el *boulevard*, detrás del Palacio, con la esperanza de ver al acusado cuando, al llevarle desde la cárcel de la calle de Saint-Lucien, atravesara el puente que hay sobre uno de los brazos del río, ó cuando pasara por el jardín para ser idtroducido en la sala.

El Palacio de Justicia, edificado en otro tiempo para morada de los obispos de Beauvais, es, con la ruinosa catedral que tiene enfrente, lo más notable de la población. El cuerpo principal de este edificio tiene tres bonitas torrecillas, y altas ventanas coronadas de escudos de armas, que llegan hasta el alero; está separado de la calle por un jardín; al que da acceso una puerta ojival, abierta entre dos torres almenadas.

Ya que el presidente no había podido evitar el reparto de los billetes, quiso al menos poner el Palacio al abrigo de un asalto del populacho, y dió las órdenes más terminantes para que no dejasen pasar por la mencionada puerta ojival más que á las personas que tuvieran billetes rojos ó verdes, que eran las que tenían sitio reservado en la sala.

Mientras se abrían las puertas, los portadores de billetes formaban cola en el jardín, y los curiosos de fuera les veían á través de la verja pegados á la pared del Palacio, y asándose bajo los rayos del sol de julio.

Los trajes de las señoras eran elegantes y casi todos de colores claros, como asimismo las sombrillas con que intentaban defenderse del sol. Tocando codo con codo, y esperando con impaciencia, la conversación se hace necesaria.

Casi todos la empezaban con la misma pregunta:

—¿Conocíais vos á ese doctor Saniel?

Y hablaban de él en tiempo pasado, como si ya gubiera muerto.

—¿Veremos á sus mujeres?

Pero parecía que no iban á satisfacer aquel deseo: la primera de ellas, la que se dedicaba á la pintura, Filis Cormier, había sido citada, aunque esta citación parecía absurda á las personas que conocían el Código penal; la segunda, que no figuraba en el proceso, no asistiría seguramente, pues se decía que estaba medio loca por el dolor.

Entretanto, una mujer que llevaba una sombrilla color de rosa, un sombrero adornado con plumas y un traje de seda con ramos multicolores, andaba de acá para allá, deteniéndose en todos los grupos.

—¿Diréis hoy que en Beauvais faltan distracciones?—preguntaba sonriendo con satisfacción:

Era la señora del prefecto. Satisfecha de su posición, creía de buena fe que su prefectura poseía méritos incomparables, por la sola razón de estar ocupada por ella; cuando sabía que alguien que tenía gana de divertirse iba á París, se ponía de mal humor, porque no alcanzaba á comprender que hubiera gentes incontentables, á quienes no bastaran las inocentes distracciones que ofrecía su villa; así era que aquel día, al ver que no faltaban distracciones en Beauvais, era completamente dichosa.

Abrieron las puertas á las diez en punto, y en pocos minutos, sin desorden ni confusión, se llenó la sala; los billetes que había dado el presidente estaban numerados, y, por lo tanto, tuvo cada cual que conformarse con el sitio que le correspondía, sin poder ocupar por derecho de conquista otro cualquiera que le gustara más.

Faltaba una hora aún para que empezara la audiencia; de modo que, una vez que cada cual se instaló en su puesso, para pasar el tiempo, empezaron las conversaciones, y en pocos momentos un rumor confuso se elevó en la sala.

Había sobre una mesa, colocada delante la del tribunal, varios frascos con sus etiquetas; algunas señoras, adivinando en ellos algo curioso y horrible á un tiempo, se aproximaron para examinarlos de cerca. Satisfecha su curiosidad, las exclamaciones de horror que dejaron escapar fueron causa de que se acercaran otras señoras; aquellos frascos contenían lo que quedaba de las víctimas, después de los análisis periciales.

—¡Señoras!—esclamaban los hujieres para defender los frascos.—¡Está prohibido tocar esos objetos!

La entrada de los testigos, y de los periodistas que llegaban de la estación, hizo más efecto que estas intimaciones; cada cual se apresuró á volver á su sitio, para evitar el riesgo de que alguno de los recién llegados lo ocupara, y también para ver á los que invadían la sala como si entraran en su propia casa, gritando, hablando, aturdiendo á los hujieres y quejándose del presidente; para examinar á los periodistas, en fin, que parecía que entraban en Beauvais por asalto.

En el banco de los testigos había más calma; allí se obedecía dócilmente á los hujieres que examinaban las citaciones.

Había entre los declarantes una mujer, que era el blanco de todas las miradas; era de elevada estatura y admirable esbeltez, y podía tener treinta y cuatro ó treinta y cinco años; los pesados rizos de su rica cabellera caían por delante hasta las cejas, y bajo ellas se veían dos hermosos ojos negros, velados por la tristeza. Su porte era distinguido, su traje sencillo y de color obscuro.

¿Quién era? Todos se hacían esta pregunta, repitiéndola sin cesar, hasta que un hujier satisfizo la curiosidad pública diciendo:

—Es Mad. Filis Cormier.

—¡La primera mujer de Saniel?

—Pero, ¿cómo hay quien se divorcie, teniendo una mujer tan hermosa como esa?

—Para casarse con otra más rica.

De este modo, antes de abrir la boca, era Filis un testigo terrible contra Saniel.

Para eludir en parte la curiosidad de que era objeto, entró en conversación con una anciana que estaba á su lado; esta anciana era la señora Bouchu, á quien se dió á conocer

Sonó por fin la hora, y pocos momentos después se oyó el rumor de un carruaje: era el que conducía al acusado desde la cárcel al Palacio de la Justicia; pero no podrían verle hasta que estuviera en la sala, porque Saniel subiría por la escalera de escape, que tenía la entrada por el jardín situada detrás del Palacio.

Después que tuvo lugar el sorteo de jurados, un ruido de pesados pasos se dejó oir en el corredor que costeaba la sala por el lado opuesto al en que estaban las ventanas; un gendarme abrió una puerta situada en lo alto de la escalerita que daba acceso al banco de los acusados y al estrado también, y en ella apareció, seguido de otros gendarmes, Saniel, que fué á ocupar su puesto en el mencionado banco. Todas las miradas se fijaron en él.

Vestía levita negra, abotonada hasta lo alto; había adelgazado mucho, y sus ojos, de un azul claro, parecía que no tuvieran expresión en aquel rostro pálido y demacrado.

Nadie, ni aún aquellos que estaban cerca de él, podían adivinar lo que Saniel sentía; parecía tener muy lejos de allí su pensamiento, y no ver ni oir nada de cuanto le rodeaba.

Cuando los jurados ocuparon sus bancos, los magistrados, sin hacerse esperar, entraron en la sala.

Después de rogar á los primeros que tomasen asiento, el presidente se dirigió á Saniel:

—Acusado—dijo—levantaos; decidnos vuestro nombre y apellidos, edad, profesión, residencia y naturaleza.

Saniel respondió á las generales de la ley con acento seguro, que no permitía adivinar sus impresiones.

Entonces el presidente, de pié y descubierto, hizo prestar juramento á los jurados, y á continuación mandó leer el acto de acusación.

Florentino había estudiado tan bien la denuncia que había mandado al Juzgado de Senlis, que aquella denuncia había servido de modelo al magistrado encargado de extender el acta, al menos en su línea general, que había seguido con las necesarias ampliaciones. Lo nuevo que en ella había era lo relativo á las autopsias y á los experimentos facultativos, que estaba ampliamente analizado y explicado.

La autopsia del primogénito no había dado resultado alguno concluyente, á causa del tiempo que había mediado entre la muerte y la exhumación; pero respecto del menar las ulceraciones intestinales y la peritonitis, demostraban que había sucumbido á la ingestión de grandes dosis de mercurio.

"En consecuencia—terminaba el acto—
"acusamos á Víctor Saniel:
"Primero. De haber atentado á la vida
"de Calixto Ransón, en Venette, por medio
"de substancias que pueden producir la
"muerte:
"Segundo. De haber atentado á la vida
"de Valeriano Ransón en el mismo lugar;
"por medio de substancias que pueden pro-
"ducir la muerte;
"Crímenes previstos en los arts. 301 y
"302 del Código penal."

XII

Leido el acto de acusación, se leyó la lista de testigos, y hubo ocasión de ver que en ella faltaba el nombre del jardinero Antonio Prentout; pero la declaración de éste debía ser de poca importancia, puesto que se prescindía de ella, y los testigos pasaron á la sala que les estaba destinada.

Había llegado el momento en que, según es uso procedería el presidente á interrogar al acusado; pero no fué así: contra lo que todos esperaban, el presidente dijo:

—Llamad al primer testigo.

Al oir esta orden se produjo un movimiento de decepción y de sorpresa entre las personas que estaban al corriente de lo que ocurre en los tribunales. En aquel interrogatorio esperaban ver la lucha, entre el presidente y el acusado. ¿Quién sería vencedor? ¿Se mostraría Saniel el león que todos suponían, ó el cordero que presumían algunos? ¿Tendría miedo del león el presidente Foloppe? ¡Oh! En tal caso aquello era un engaño.

El presidente no temía al león; pero después de haber ya oido al acusado en el primer interrogatorio que la ley prescribe, no le pareció oportuno empezar con otro el juicio. En el primero tuvo ocasión de juzgar á Saniel, á quien sólo conocía por los periódicos y por la causa, y pudo convencerse de que tres meses de incomunicación no eran tiempo suficiente para convertirle en un pobre diablo, apocado y confuso, que no supiera defenderse. Contra él no se podía contar con la fatiga y la enervación que le produjera un interrogatorio de dos ó tres audiencias para entregarle anonadado á la acusación; no sería él, sin duda alguna, quien cediera primero á la debilidad física ó moral, ó se confundiera merced á la duración de la lucha, esto acontecería probablemente al presidente, y había que evitarlo á todo trance.

(Continuará).

plendidez y animación que revisten siempre las fiestas de dicha sociedad, no dudamos que el expresado baile se vea favorecido por hermosas beldades.

LOCIÓN ANTI-HERPÉTICA DEL DR. MONTES Y DIAZ.—En el lugar que se destina á comunicados, aparece el anuncio de tan preciado medicamento que en el poco tiempo que se conoce en esta Isla ha adquirido grande y justísimo crédito, fundado en que no sólo alivia y cura todas las molestias del herpetismo en cualquier sitio que se presente la tenaz dolencia, sino que la *Loción Montes* no tiene igual para hacer que la piel del rostro se vea libre de manchas, barros, espinillas, escoriaciones etc., dando á la cara frescura y brillo. Como está perfumada y hace desaparecer la caspa, las señoras encuentran en la *Loción* un agua de tocador inapreciable; véase el por qué de su crédito aquí y en Europa. El anuncio da nuevos pormenores.

SOCIEDAD ODONTOLÓGICA.—Esta Sociedad celebrará sesión pública ordinaria el sábado 8 de noviembre, á las ocho de la noche, en el local de su Secretaría, calle de la Lamparilla, número 74, altos.

Orden del día—1º Bacteria patogénica de la boca, por el Dr. Federico Poey.

2º Sesión de gobierno.

Habana 7 de noviembre de 1890.—El Secretario, *Eladio E. Rodríguez.*

PIEZA DE MÚSICA.—En casa de D. Anselmo López, Obrapía 23, se ha puesto á la venta *La Niña Tropical*, canción cubana para soprano, con acompañamiento de piano. Gracias por el ejemplar con que se nos ha obsequiado.

CONSULTAS.—El conocido Dr. Prendes, que está domiciliado en Compostela nº 103, en otro lugar de este periódico avisa á su numerosa clientela que las horas de consultas que tiene establecidas son de 11 á 1 y de 6 á 7 de la tarde: los domingos y dias festivos, de 11 de la mañana á dos de la tarde.

TEATRO DE ALBISU.—Esta noche representa la graciosa tiple Srta. Amalia Rodríguez, los principales papeles en las tres obras que se ofrecen en el coliseo de Azcue.

He aquí el orden de las tandas:

A las 8: *La Gran Vía.*
A las 9: *Los Nuestros.*
A las 10: *Receta Infalible.*

¡Bien por la laboriosa *Chatica!*

PUBILLONES.—Nos comunica el agente Piñera que desde la semana entrante se inaugurarán en la tienda de campaña-circo, los *miércoles de moda*, con obsequio de ramos de flores ó cromos bellísimos á cuantas señoras y señoritas honren con su presencia el espectáculo.

En París, en Londres, en Madrid, en todos los teatros y circos hay "días de moda," donde el extranjero encuentra una gran exhibición de bellezas. Hagamos lo propio en la Habana y Santas Pascuas.

En el programa combinado para esta noche, los hermanos dislocados y *Tótico* piensan divertir al público con flamantes escecenas y nuevos chistes.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—Para el *debut* del artista D. Manuel Areu, se ha combinado hoy el siguiente programa, en el coliseo de la calle del Consulado.

A las 8: *Los Efectos del Can-Can.*—Baile.
A las 9: *Chateau Margaux.*—Baile.
A las 10: *Los Pájaros Sueltos.*—Baile.

En las dos primeras zarzuelas tomará parte el mencionado Sr. Areu.

VACUNA.—Se administra hoy, sábado, de 12 á 1, en la sacristía de la iglesia del Pilar.

¡A LA ROMERÍA!—El entusiasmo es inmenso—dentro y fuera de la Habana—para asistir á la fiesta—que los astures preparan—en los campos espaciosos—que de Almendares se llaman.—Más de doscientos obreros—con mano experta levantan—lindos *chalets* y salones,—tiendas y hoteles que rayan,—en gusto y arte, á la altura—de los mejores de Francia.

Hay hermosos pabellones—donde están representadas—con todos sus atributos—nuestras provincias hermanas.—Hay *llagares* con gran sidra—(*Pepón* tiene la contrata)—que se venderá en *tarreños*,—en *escudielles* y en *xarras*,—á medida del *gargüelu*—del que eche la *sorbiatada*.—La Comisión se desvive—por ver su obra acabada—como siempre ha deseado—la Sociedad Asturiana.

Escrito lo que precede,—sin haber visto el programa,—nos dijo Ruiz (*Manolín*),—el de la 2ª *Italia*,—iniciador de los *ramos*,—que son de la fiesta gala,—que uno del Puente de Chávez—saldrá á su hora marcada—con sus preciosas madrinas,—vestidas á *semeyansa*—de *les xentiles romeres*—que en *Llugás y Baragaña—facen pocin al reise—e' nel rostru de la cara;*—y otro de San Rafael,—esquina á Amistad, en marcha—*pondránlu* á la misma hora—con sus madrinas ó *xanas*,—que *enchochecen* á los *vieyos*—y á los *rapaces* encantan.—Los dos *ramos* al Casino—irán con tambor y gaita,—porque, según dice Ruiz,—es el punto de parada.

Contemplando á *les nuvielles*—estarán más de mil almas—mientras que las comisiones,—cumpliendo con el progama,—no salgan á inaugurar—la Romería Asturiana.

ROPA BUENA Y BARATA.—Como se habrá visto por el anuncio ilustrado que se publica en los *Alcances* algunos días, el antiguo establecimiento de sastrería y camisería "El Turco", sito en la calzada del Monte número 11, continúa vendiendo camisas, sobretodos y fluses de casimir francés, á precios reducidos. La casa cuenta con inteligentes cortadores y acaba de recibir un surtido de géneros propios para el invierno. Por lo tanto, hagan Vds. una visita á "El Turco" y saldrán complacidos.

POLICÍA.—Por el celador del barrio de Puentes-Grandes fueron detenidos un asiático y un pardo, que se dirigían á esta ciudad con un carro cargado de muebles, los cuales habían sido robados al dueño de una finca de aquella localidad.

—A consecuencia de habérsele desbocado el caballo que tiraba del faetón en que iba D. Manuel Mejías, tuvo éste la desgracia de caerse, sufriendo la fractura del brazo derecho, según certificación del médico que le hizo la primera cura.

—Durante la ausencia de un vecino de la calle de la Lealtad, le robaron de su habitación varias piezas de ropa y un par de zapatos, apareciendo como autor del hurto un moreno que no ha sido habido.

—Al transitar en la tarde del jueves una señora por los portales del hotel *Quinta Avenida*, fué acometida por un moreno, que le arrebató unas gafas y un alfiler de pecho, emprendiendo acto continuo la fuga. Dos caballeros que en aquellos momentos pasaban por allí y que presenciaron la agresión, persiguieron á la voz de *¡ataja!* al citado moreno, á quien lograron detener en la calle de Compostela esquina á Luz. Las prendas no fueron recuperadas por haberlas arrojado el ladrón en su fuga.

Por la policía del tercer distrito fueron detenidos en estos últimos dos días, cuatro individuos que se hallaban circulados.

Habiendo cedido á nuestra instancia, la Galería Fotográfica Misa, un peso billetes por cada docena de retratos de los que haga durante el mes de noviembre, en favor de los enfermos del Hospital Ntra. Sra. de las Mercedes, nos complacemos en hacerlo constar así, y, á la vez, suplicamos al público de esta Capital, conocido en todas partes por su inagotable caridad, contribuya, en cuanto pueda, á tan piadosa obra, seguros de que, además de nuestro agradecimiento, quedará muy satisfecho de los trabajos de la casa Misa, á que, con tanta justicia, le dan las personas de buen gusto el nombre de "Fotografía Modelo."

Igualmente nos complacemos en hacer público que hemos autorizado al Sr. Misa para que ponga á la venta el grupo que hizo de todas nosotras, que formamos el "Coro de Señoritas del Vedado."—Habana, 5 de noviembre de 1890.—Consuelo Domínguez, Esperanza Pérez Ricart, Dulce Mª Pérez Ricart, Margarita Giberga, Josefina Galvez, Merced Galvez, Paulina Galvez, Dolores López, María Baguer, Juana Baguer, Angela Freixas, Dolores Freixas, Enriqueta Freixas, Angelica Galletti, Dolores Ebra, María de J. Posada, María R. Fernández, Asunción Gutiérrez, Carmen Gutiérrez, Mª Josefa Gutiérrez, Isabel Gutiérrez, Sofía Ponce de León, Concepción Yarini, Matilde Mauri, Virginia González, Carmela Nieto, Amelia Siola. R alt 3-8

EMULSION DE LANMAN & KEMP.—Las propiedades activas de una buena Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, bien sea como recontituyente de los organismos debilitados ó como un remedio seguro y eficaz en todas las afecciones del pecho, de la garganta y los pulmones y en todas las enfermedades en que se acostumbra recetar el Aceite simple de Hígado de Bacalao, son conocidas en todas partes del mundo; pero es de suma importancia escoger entre las numerosas Emulsiones que existen, una que pueda tomarse con la adsoluta seguridad de que son puros y escogidos sus ingredientes y que ha sido preparada científicamente y con esmero, porque de lo contrario sufrirá el paciente malas consecuencias en vez de lograr su curación.

La fama de que goza la casa Lanman & Kemp, y la popularidad de sus notables esciales son una garantía para el público de la excelencia de todo producto que lleve su nombre. 34

BATALLÓN BOMBEROS DE LA HABANA. Música.—Programa de las piezas que tocará la misma en la serenata del sábado 8 del presente, en la plazuela de la iglesia del Monserrate, en honor á su patrona.

1ª—Polka Mercedes.—J. Rois.

2ª—Obertura de la ópera *Poete et Paisan*, del maestro Suppé.

3ª—Un viaje á Güines por el ferrocarril de la Habana.—J. Reinó.

4ª—Potpourrit de aires del país.—F. B. y Flores.

5ª—Tanda de valses, Recitación de Amor, del maestro Waldteufel.

6ª—Danzón La Moda.—R. Valenzuela.

7ª—Danzón El helado de piña.—P. Valenzuela.

8ª—Paso doble Alerta, dedicado al señor Coronel Jefe del Batallón, por Rojas.

Habana, noviembre 8 de 1890.—El músico mayor, *Rafael Rojas.*

Sección de interés personal.

LA ACACIA
CORES Y HERMANO,
Joyeros Importadores,
12, SAN RAFAEL,
HABANA.
Cn 1676 P 1N

Armour negro y azul. Un flus de armour por medida $17 oro.
En LA MASCOTA, San Rafael 28, acera de los carritos.
P C 1704 alt 13-6N

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 8 DE NOVIEMBRE.

El Circular está en el Santo Cristo.

Santos Severiano, obispo, Oscar, y los Cuatro Coronados, hermanos, mártires.

FIESTAS EL DOMINGO.

MISAS SOLEMNES.—En la Catedral la de Tercia á las ocho en el Santo Cristo la del Sacramento, y en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARÍA.—Dia 8.—Corresponde visitar á la Purísima Concepción en San Felipe.

PROCESIÓN.—La del Sacramento á las seis de la tarde después de las preces de costumbre y pasará el circular á la Merced.

IGLESIA
DE SAN FELIPE NERI.

El domingo próximo celebrará la Cofradía del Santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales. La Comunión será á las 7½ y por la noche los ejercicios acostumbrados con sermón y Probesión del Santo Escapulario.

Se gana Indulgencia Plenaria.

13343 2-8

REAL ARCHICOFRADIA
DE DESAMPARADOS
Programa de las festividades.

EL SABADO 8: á las 7½ de la mañana, se efectuará la Comunión General y por la tarde á la hora de costumbre, se cantará un himno á la Santísima Virgen, Salve y Letanías.

La Srta. Manuela Ojeda y Carmona, cantará en este acto el *Ave María* de Mercadante.

EL DOMINGO 9: á las nueve de la mañana se celebrará la solemne fiesta, tocándose á grande orquesta la afamada misa de Rossi, oficiando el Sr. Cura Párroco, ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador R. P. Estevan Calonge, escolapio.

En el Gradual la distinguida Srta. Pastora Meitin cantará una melodía religiosa de Mercadante y en el Ofertorio la distinguida aficionada, Srta. Isabel Calves, cantará el *Ave María* de García.

A las 5 de la tarde saldrá la procesión, á la que concurrirán las Compañías de Guías del Excmo. Sr. Capitán General y 6ª del 2º Batallón de Ligeros, Cuerpo de Bomberos del Comercio núm. 1 con todo su material rodado, Batallón de Bomberos Municipales de Guanabacoa, Batallón de Bomberos Municipales de la Habana con su material, niños de la Real Casa Beneficencia y las señoritas alumnas del colegio de "San Fernando" que bordaron el nuevo traje y manto que llevará la imágen de la Santísima Virgen.

Habana, 6 de noviembre de 1890.—El Secretario, *Nicanor S. Troncoso.* 13295 3-7d 3-7a

R. I. P.

El lunes 10 del actual, á las ocho de la mañana, se celebrarán honras fúnebres en la iglesia de Belén por el eterno descanso del alma del

Sr. D. Bernardo Beguerie y Abadie,

en su primer aniversario, cuyo fallecimiento ocurrió el día 10 de noviembre de 1889.

Su viuda é hijos suplican á sus familiares y personas de su amistad se sirvan concurrir á tan religioso acto, favor que agradecerán eternamente.

Habana, noviembre 8 de 1890.

13356 3-8

COMUNICADOS.

Habana, 25 de febrero de 1890.

Sr. D. Alfredo Pérez Carrillo.

Habana.

Muy señor mío:

Mi hijo Isidoro Fernández y Triac, de la Habana y de cuatro años, ha estado padeciendo desde que nació de *diarreas*, enfermedad que no se le pudo contener, ninguno de los tratamientos á que fué sometido por varios facultativos, creí que no lograría verlo bien; pero ni siquiera mejorado, pero tuve la suerte de que me indicara un médico le diese el *Vino de papayina con glicerina de Gandul* y hoy le veo completamente bien de su mal y grueso, al extremo de no parecer la misma criatura; y como supongo sea para V. una satisfacción el conocer este caso verdaderamente notable de curación por tan excelente preparado, lo pongo en su conocimiento, advirtiéndole que puede V. hacer el uso que más conveniente sea de la presente: Aprovecha esta oportunidad para ofrecerle sus respetos su más atento S. S. Q. B. S. M., firmado, Agapito Fernández.—Sjo. Ancha del Norte 356.

C 17[illegible] 8-8

SOCIEDAD CORAL ASTURIANA.

De orden del Sr. Presidente se cita á todos los señores asociados para que concurran el domingo 9 del que cursa, á las once de su mañana, al salón de esta Sociedad, Reina número 11, altos. Si tuvieren el gusto de acompañar á este Coro al campo de la Romería, para cuyo acto será indispensable presentarse en traje de Reglamento.

El itinerario que recorrerá este Coro será de la calle de la Reina á Prado, á San Rafael, á Galiano, á Reina y al Campo de Almendares.

Habana, noviembre 5 de 1890.—El Secretario-Contador, *Hilario Barrial.*

13357 1d-8 1a-8

CENTRO CANARIO.
SECCION DE RECREO Y ADORNO.
Secretaría.

Debidamente autorizada por la Directiva esta Sección, y de acuerdo con la lírico-dramática, ha combinado una función social con baile general, que tendrá efecto en estos salones la noche del domingo 9 del corriente, la cual empezará á las ocho en punto. Para que los señores socios tengan derecho al acceso á los salones, es requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha.

Se admiten socios hasta última hora, á juicio de la comisión.

Habana, 6 de noviembre de 1890.—El Secretario, *Ramón Carballo.* C 1709 3-7

AIRES D'A MIÑA TERRA.
Sección de Recreo y Adorno.

Competentemente autorizada esta Sección, ha organizado un GRAN BAILE que tendrá lugar el próximo domingo 9 del corriente, en los salones de esta Sociedad, con motivo de las fiestas que celebra el barrio en honor de Nuestra Señora del Monserrate.

Tocará la afamada orquesta 1ª que dirige Claudio Martínez y el baile empezará á las nueve de la noche.

A los señores socios servirá de billete de entrada el recibo de la cuota social correspondiente al mes de la fecha.

Habana, noviembre 6 de 1890.—El Secretario, *Secundino G. Varela.* C 1711 3a-6 3d-7

Asma, Tos, Tos.

Se quita con el Espectorante de Polígala de Hernández. Este medicamento no es un calmante, está compuesto de sustancias emolientes y balsámicas que obran directamente sobre el pecho, quitando el calor ó irritación del pulmón y garganta. Al poco tiempo de su uso viene el sueño tranquilo y reparador y el apetito, cesan los dolores de la espalda, el cansancio y la sofocación. En fin, es un específico regenerador del pulmón: así lo acreditan distinguidos médicos que lo recetan diariamente.

Enfermos: no desmayeis, pues por crónicos que sean vuestros males y aunque hayais usado otros métodos sin resultados. Usad el Espectorante de Polígala, enemigo de la tisis, asma y de la muerte, y os curareis.

Dos ó tres pomos bastan para curar la tos más rebelde. Tres ó cuatro para los ataques de asma más inveterados.

Depósito: en la popular Farmacia SANTA ANA, Ricla 66 y 68, demás Droguerías y Farmacias acreditadas. 13135 15-5N

LOCION ANTIHERPÉTICA
del Doctor Montes y Diaz.

Este preparado no solo alivia en los primeros momentos de usarlo, el picor molestísimo y todas las molestias del herpetismo, sino que después hace que la piel cure por completo de tan tenaz padecimiento.

Como agua de tocador no tiene igual, porque á más de hacer que el rostro se vea libre de espinillas, manchas, barros é irritaciones, dando al cutis tersura y brillo, sustituye al agua de quina y es superior á ella porque quita la caspa y evita seguramente la caída del cabello, comunicando lo mismo á la cara que al cabello y barba un gratísimo olor. Esto ha hecho que la LOCION haya adquirido justo crédito lo mismo en esta Isla que en Madrid y toda Europa, por lo que ha conquistado un puesto de honor en todo tocador elegante.

Venta.—Farmacias La Unión, Obispo 94; Reina 13; Ricla 66 y 68; Sarrá y Lobé y toda buena botica de la Isla. 13344 5-8

LOS ESCRITORIOS
del Albaceazgo del
Excmo. Sr. Conde de Casa-Moré
Y DE LA
REFINERIA DE PETROLEO
EN BELOT,
se han trasladado á la calle del Baratillo n. 9.
C 1717 10-8

RELOJERIA Y JOYERIA
EL SOL.
MIGUEL C. GONZALO.
En este establecimiento hay un constante y variado surtido de prendería y relojes de lo más nuevo, á precios sin competencia.
Especialidad en composiciones de relojes.
102 OBISPO 102
CASI ESQUINA Á BERNAZA.
13249 4d-6 4a-6

LA CABEZA DESCUBIERTA y máxime cuando tiene poco pelo, es causa principal de CATARROS, CONSTIPADOS, GRIPPE y otras afecciones.
EVÍTESE, comprando una elegante GORRA de seda, casimir ó paño, que vende EL NOVATOR á $2 bts.
EL NOVATOR
OBISPO
ESQUINA Á COMPOSTELA.
C 1710 2a-6 2d-7

FONDA Y RESTAURANT
LOS TRES LEONES.
Calzada de Galiano n. 138,
frente á la Plaza del Vapor.
El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, tiene el gusto de participar á sus favorecedores y al público en general, que teniendo en cuenta la crisis que atravesamos, ha modificado los precios de todos los artículos que se expenden en su establecimiento, y que tiene un nuevo y excelente cocinero, cuya sabrosa sazón no duda agradará á sus favorecedores, en cuyo establecimiento hay el más esmerado servicio. 13269 4a-6 4d-7

HELADOS DE PARIS
116, PRADO, 116.
Este antiguo y acreditado establecimiento y conocido del público habanero por sus exquisitos sorbetes y demás mercancías, servidas con esmero y delicadeza, ofrece al amable público que frecuenta la exquisita PASTELERIA PARISIEN, sucursal de los Sres. M. Laplume y Diaz, exquisita confitería y artículos de fantasía, y además el depósito de los bizcochos legítimos, champagne. Esta casa se hace cargo de todos los encargos, á precios convencionales, de todo género de servicios, bien sea para refresco, lunch, buquet y otros servicios, todo con esmero contamos para esto con un excelente servicio.
Tenemos el gusto de participar al público en general LA GRAN REBAJA DE PRECIOS en los cartuchos para la calle, hemos acordado rebajar de su justo precio la tercera parte.

Los cartuchos de $3 desde hoy,			$2-50
Idem idem de $1½		,,	1
Idem idem de $1		,,	0-70
Idem idem de 0-70		,,	0-50
Idem idem de 0-50		,,	0-35

13244 8-6

ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ
El uso de esta Zarzaparrilla ha hecho curas milagrosas en enfermos que padecían *escrófulas, llagas en las piernas y dolores reumáticos*, etc.
Miles de certificaciones de pacientes comprueban que del más desesperado estado han recuperado completamente la salud. No hay día que no reciba la botica SANTA ANA plácemes por la bondad de tan precioso medicamento. En numerosos casos de rebeldía reumática y sifilítica ha triunfado.
Una constitución robusta, un cuerpo sano y saludable, son bienes que no se pueden apreciar jamás en su justo valor. El hombre que descuida su salud comete un crimen igual, sino mayor, á aquel de que es culpable el que deja caer su alma en los insondables abismos del vicio y la corrupción. La sangre es la fuente de la vida, una sangre impura supone un cuerpo raquítico, enfermizo é inútil. Jóvenes, ancianos, matronas y doncellas, purificad vuestra sangre con el mejor de los depurativos.
LA ZARZAPARRILLA DE HERNÁNDEZ
Es sin disputa dicha preparación una conquista para la ciencia médica.
Las peligrosas dolencias sifilíticas han dejado de inspirar fundados temores, con el uso de tan precioso específico. Centenares de firmas dan fe de curas portentosas.
Es además el remedio más económico, eficaz y agradable en clase de depurativos.
Enfermos, probad; probad la Zarzaparrilla de Hernández.
13134 15-5

CALIFORNIA.
Noviembre 6.

47726	60000
10772	20000
21860	10000
21712	2000
19365	1000
34193	1000
65363	1000
15654	500
21147	500
40507	500
48981	500
53168	500
54037	500
47676 al 47725	60
47727 al 47776	60
10722 al 10771	50
10773 al 10822	50
21810 al 21859	40
21861 al 21910	40
Terminales en 26	20

La lista oficial llegará el dia 12.

Manuel Gutiérrez,
Galiano 126.
C n. 1715 2a-7 2d-8

CALIFORNIA.

El próximo GRAN SORTEO se celebrará el día 4 de diciembre, siendo sus premios los que expresa la siguiente:

LISTA DE PREMIOS.

1 Premio mayor de $ 60,000	$ 60,000
1 Premio principal de 20,000	20,000
1 Premio principal de 10,000	10,000
1 Premio grande de 2,000	2,000
3 Premios de 1,000	3,000
6 Premios de 500	3,000
20 Premios de 200	4,000
100 Premios de 100	10,000
340 Premios de 50	17,000
554 Premios de 20	11,080
PREMIOS APROXIMADOS	
150 Premios de $60, aproximaciones al premio de $60,000	9,000
150 Premios de $50, aproximaciones al premio $20,000	7,500
150 Premios de $40 aproximaciones al premio de $10,000	6,000
799 Premios terminales de $20 que se determinarán por las dos últimas cifras del billete que obtenga el premio mayor de $60,000	15,980
2276 Premios que hacen un total de	$178,560

PRECIO:
á 4 pesos el entero, 2 el medio y 1 el cuarto.
Manuel Gutiérrez,
Galiano 126
C 1716 12a-7 12d-8 N

USESE
El Elixir Dentífrico
DEL
DR. TABOADELA,
DELICIOSA PREPARACION
PARA ENJUAGATORIO DE LA BOCA,
Y EL
POLVO DENTIFRICO HIGIENICO
DEL MISMO AUTOR.
Cajas, á tres tamaños. Grandes á 1 peso billetes; medianas de 50 cts. id.; chicas, á 30 cts. id. De venta: en perfumerías y boticas. 13155 10-5

PASTILLAS COMPRIMIDAS
DE ANTIPIRINA
del Doctor Johnson.
(4 granos ó 20 centígramos cada una.)
La forma más CÓMODA y EFICAZ de administrar la ANTIPIRINA para la curación de
Jaquecas,
Dolores en general,
Dolores reumáticos,
Dolores de parto,
Dolores posteriores al Parto (Entuertos.)
Dolores de Hijada.
Se tragan con un poco de agua como una píldora. No se percibe el sabor. No tienen cubierta que dificulte su absorción. Un frasco con 20 pastillas ocupa menos lugar en los bolsillos que un reloj.
De venta en la
Droguería del Dr. Johnson,
Obispo 53,
y en todas las boticas.
C 1672 1-N

LEAN LOS FLACOS
La pesca del Bacalao es una industria que toma mayor impulso cada día porque es mayor el consumo que se hace en el mundo del Aceite que se extrae de los hígados de ese pescado. Los adelantos en la Medicina, los nuevos descubrimientos, etc., no han disminuido el mérito ni la importancia del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, porque es un medicamento natural de composición compleja y al mismo tiempo un alimento reparador de primera fuerza.
El tiempo fresco es el más apropósito para tomar el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, porque entonces la asimilación es más rápida y como ahora empieza el tiempo fresco es el que debe aprovecharse en Cuba por las Madres que tienen hijos escrofulosos, débiles, raquíticos, con toses y catarros crónicos y en general por los jóvenes, adultos y viejos de ambos sexos que se hallan *flacos* y debilitados por la Grippe ú otras enfermedades, por el mucho sudar en el verano; por el cansancio del trabajo ó por abusos; esta es la época del año, repetimos, que deben aprovechar todas las personas que deseen reponer sus fuerzas y engordar, y el mejor medicamento es el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL Dr. GONZALEZ.
Es conveniente tomar el Acéite de Hígado de Bacalao en sustancia, es decir, sin mezcla de ningún género, prefiriendo el clarificado que apenas tiene color y un olor grato á pescado fresco. Ya no existe la creencia de que los Aceites *obscuros* de Bacalao, de olor fétido son más activos; ese error ha desaparecido. Los médicos ilustrados del universo recomiendan los Aceites *claros* que se obtienen por la expresión en frio de los hígados ó en baño de maria, los cuales se conservan sin alterarse y son los más ricos en principios medicinales.
El Dr. González tiene en Noruega un comisionado que compra de primera mano el ACEITE VIRGEN DE HIGADO DE BACALAO, obtenido en frio y lo remite á la Habana para los consumidores de la Botica de San José, calle de Aguiar n. 106.—El Aceite de Hígado de Bacalao del Dr. González es el más fresco, más activo y más barato que todos los Aceites similares que vienen embotellados del extranjero, pues un pomo grande de veinte y cuatro cucharadas soperas vale solamente *un peso billetes.* No hay alimento ni medicina alguna que haga engordar tanto como el Aceite de Hígado de Bacalao. Con cada pomo de ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL Dr. GONZALEZ puede ganar una persona tres libras si se acompaña su empleo de una buena alimentación y de una vida higiénica.
Los convalecientes, los que padecen toses rebeldes, bronquitis ó de tisis incipiente; los reumáticos, los escrofulosos; los que deseen reponer sus fuerzas y engordar deben acudir al Aceite de Hígado de Bacalao del Dr. González que se vende en la BOTICA DE SAN JOSE, calle de Aguiar n. 106, Habana. Cn 1688 7-4

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Dr. Galvez Guillem
Pérdidas seminales, impotencia, enfermedades venereas y sifilíticas; consultas de 1 á 4 y de 8 á 9 de la noche, id. por correo: Gabinete Ortopédico, O-Reilly 106. 13238 10-6

JOSÉ MARÍA DE JAUREGUIZAR
MEDICO HOMEOPATA.
Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido. Especialista en afecciones palúdicas. Obrapía 48. C 1702 26 6 N

DR. ANGEL RODRIGUEZ: SE DEDICA CON especialidad á los partos, enfermedades de mujeres y niños, así como á las secretas en el hombre. Entiende en las demás enfermedades. Consultas de doce á dos: pobres grátis. Los lunes y viernes de consulta de 6 á 8 (tarde). Amargura 21. 13113 5-4

Dr. Taboadela.
CIRUJANO-DENTISTA.
De 8 de la mañana á 4 de la tarde.
AMARGURA 74,
ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE,
13156 10-5

EM. FERRER Y PICABIA
ABOGADO
Almirante 15, 1º izquierda.—Madrid.
12703 27-23

RICARDO QUADRENY,
MEDICO—CIRUJANO.
Consulado 47.—Consultas de 12 á 2.—Grátis á los pobres.—Telefono 320. 13014 27-31

DOCTOR VALERIO.
CIRUJANO-DENTISTA.
Especialista en la aplicación de la Cocaina para hacer extracciones sin que el paciente sufra el más leve dolor. Precios muy módicos. Operaciones garantizadas.
Calle de Aguiar n. 110 Habana.
12915 16 29O

DOCTOR J. A. TREMOLS
ESPECIALISTA
en enfermedades de los niños y afecciones asmáticas. Consultas de 11 á 1.—San Ignacio 31, altos.
13073 26-2

Dr. Pedro Esteban.
Ldo. Carlos Navarrete y Romay.
Cuba núm. 84. De 11 á 5.
Se expensan los negocios.
12789 31 26 ot

Rafael Chaguaceda y Navarro,
Doctor en Cirujía Dental
del Colegio de Pensylvania é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado 79 A.
Cn 1651 26-1 N

DR FULGENCIO PRIETO.—CIRUJANO-dentista.—Especialista en extracciones sin dolor por nuevo procedimiento y garantiza al público quitar en cinco minutos cualquier dolor por solo $2 billetes é inventor de las tan afamadas gotas de oro para quitar los dolores de muelas á $1 B.; único depósito y consulta de 8 á 5, pobres de 2 á 4.—Acosta 7.
12857 13-28

RAMON MARTI BOADA.
ABOGADO.
Ha trasladado su domicilio y bufete á la calle de Villegas n. 97. 12345 26-15O

DR. ESPADA.
PRIMER MÉDICO RETIRADO DE LA ARMADA.
REINA 3.
Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4
Cn. 1669 1-N

DR. MARIN
De las facultades de Valencia y Buenos Aires.
Especialista en las enfermedades de señoras, niños, del pecho y del corazón.—Consultas y operaciones. De 12 á 3 y de 6 á 7½.—Especiales para señoras, jueves y domingos, de 2 á 4.—Prado 105.
C 1677 1 N

DR. GARGANTA.
ACOSTA núm. 19. Horas de consulta, de once á una. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas. C n. 1668 1 N

DR. R. CHOMAT.
Cura la sífilis y enfermedades venereas. Consultas de 1 á 1. Sol 93. Habana. 12314 26-15O

Doctor Henry Robelin
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILÍTICAS.
Jesús María 91.—De 12 á 2.
C 1592 26-18 ot

DR. DUMAS.
MÉDICO DE LA QUINTA DEL REY.
Se ha establecido en la calzada del Monte n. 497 (esquina de Tejas.)
Consultas, de 2 á 4 Grátis á los pobres.
TELEFONO 1,025.
13359 27-15O

LA SIRENA.
Hé aquí un establecimiento ignorado ha poco más de un año de la inmensa mayoría de los habitantes de la Habana, y hoy, conocido, no sólo en los últimos confines de la Isla de Cuba, sino en todo el mundo comercial.
LA SIRENA ha logrado colocarse en tan corto espacio de tiempo, á la cabeza de los primeros establecimientos de su clase de la Habana.
Hoy no hay competencia posible con esta casa; todas las ventajas están de su parte; la posición topográfica que ocupa, es la mejor de la Habana; ha logrado reunir un personal escogido, idóneo, conocido de la inmensa mayoría de los habitantes de la Isla y que sabe tratar al público con la delicadeza y consideración que se merece, en fin, LA FLOR. Agréguese á esto el hecho de tener continuamente un comprador en Europa de reconocido gusto que le remite por todos los vapores cuantas novedades se inventan, á la vez que consigue todas las ventajas en precios, comprando de primeras manos; esta circunstancia corrobora nuestro aserto.
El surtido de artículos que encierra esta casa para la presente estación, es fabuloso.
Lanas bordadas para vestidos, lisas, á rayas estampadas, vestidos en cajas, franelas, céfiros, vichus, mantas de estambre y de casimir para señoras y niñas, chales estambre, felpa, de seda y de burato, visitas y toreras, frazadas y cobertores, colchonetas de todas clases, medias, camisetas y calzoncillos; abrigos de todas clases, etc., etc., etc.
En sedas ha recibido esta casa lo más nuevo, lo más selecto, lo de más fantasía, lo de más gusto. ¡LA MAR!
Gasas y granadinas de todos colores, pongés, surahs, burato, muarés, brochados, otomanos, baratina y un colosal surtido de rasos de todas clases.
Los precios por el tenor siguiente:
Lanitas de color entero, á cuadros, brochadas y estampadas, á real vara.
Rasos finos, color entero, á real vara.
Cretonas anchas estampadas, á real vara.
Muarés de seda pura, color entero, á seis reales vara.
Otomanos, rasos brochados y estampados, rasos á listas y otras clases, todo de seda pura, todo, á 8 rs. vara.
Chales felpa color entero, á 3 pesos.
Mantas casimir grandes para señora, á cuatro reales.
Mantas casimir para niñas, á dos reales.
Colchonetas dobles grandes, á dos pesos.
Frazadas grandes, finas, á cuatro reales.
Frazadas cameras, á ocho reales.
Vestidos de lana en caja, á tres pesos.
Recomendamos la lencería de esta casa como la más pura, sin mezcla; la más superior que se recibe en la Habana.
REINA, ESQUINA A ANGELES
LA SIRENA.
C 1698 3a-4 1d-5

OFRECEMOS CONSTANTEMENTE un extenso surtido de relojes, brillantes, novedades en prendería y efectos de óptica.
En relojes tenemos el surtido más completo que se puede encontrar en la Habana, desde lo más barato de níquel hasta lo mejor que se fabrica; todos los relojes que tenemos á la venta son experimentados en esta casa y garantizamos la buena marcha por un año; los vendemos con su precio marcado y entregamos con él un certificado de garantía: para dar la mayor seguridad al comprador de adquirir relojes de confianza.
De la más acreditada fábrica alemana de
RELOJES Á. LANGE
tenemos un variado surtido y los vendemos á precios de fábrica.
Para composiciones tenemos reputados artistas y no hacemos cargo de más que las dificiles trabajos en relojes de precisión, cronómetros, repeticiones, cronógrafos, etc., á precios módicos. Composiciones sencillas y limpieza de relojes baratísimas.
Por limpieza de relojes comprados en esta casa cobramos solamente la mitad del precio corriente.
Los trabajos nuevos serán ejecutados con igual perfección como en la fábrica, por que objeto tenemos máquinas para hacer toda clase de ruedas, tornos y aparatos á la altura del arte.
Relojería y Joyería importadora de Kramer y Cª, Obispo n. 105.
13334 34-9

ABRIGOS
PARA
CABALLEROS Y NIÑOS,
DE PAÑO
DE CASTOR
DE CASIMIR
FORRADOS
de seda, de lana
y
enguatados.
TRAJES
PARA
NIÑO
GRAN VARIEDAD.
BUFANDAS
DE
SEDA Y LANA.
MANTAS
DE
VIAJE.
PRECIOS MODICOS
COMO
tiene acreditado
EL
NOVATOR.

Cuesta y Compañía
81 OBISPO 81 ESQUINA A COMPOSTELA.
C 1703 2a-5 2d-6

Joyería y brillantes.
Se acaban de recibir las novedades de invierno. Espléndido surtido de Pulsos, Alfileres, Leopoldinas JUDIC para señoras, Gemelos, Relojes, Leontinas y todo lo que abraza el ramo de joyería.
GRANDES DESCUENTOS AL POR MAYOR.
Casa especial para brillantes y joyería de oro de 18 kilates exclusivamente.
Gran surtido de gemelos de teatro para señoras y caballeros. Gran exposición de Relojes y Bastones SPORTMAN.
Para las verdaderas elegantes hay unos saquitos de PELUCHE para gemelos de teatro, verdadera coqueteria de la moda. Infinidad de artículos y bibelots de muchísimo gusto, para señoras y caballeros.
F. ALONSO. COMPOSTELA 53.
C 1700 15a-6N

ERASTUS WILSON,
MÉDICO—CIRUJANO—DENTISTA.
Prado 115. Horas de 8 á 4.
Cn 1693 26-2N

CURA RADICAL DE LAS QUEBRADURAS.
Se garantiza esta cura. No hay operación. Es efectuada por un médico especialista.
O'REILLY 106. GABINETE ORTOPÉDICO.
13181 5-4

ENSEÑANZAS.

Francés, Inglés y Alemán
José Emilio Herrenberger, profesor con título académico, da lecciones. Dejar las señas en la librería de Wilson, Obispo 43. 13346 8-8

Mr. ALFRED BOISSIÉ
Redactor corresponsal de la Prensa de París, Delegado de l'Alliance Française, dará lecciones de enseñanza primaria en París, profesor de francés. Galiano 130. 13388 4-8

UNA SEÑORA INGLESA PROFESORA DE idiomas y en el colegio del Espíritu Santo, da clases á domicilio. Se ofrece á los padres de familia en castellano; imp. ndrán O'Reilly 109. [illegible]

VICENTE GAGO Y RUIZ.—PROFESOR DE acordeón. Da clases á domicilio y en su casa, de este instrumento, además de piano. [illegible] Zanja y Salud. 13318 8-31

UNA SEÑORITA EDUCADA EN EL EXtranjero y en el colegio del Sagrado Corazón de Jesús se ofrece á domicilio [illegible] francés y labores. [illegible] no 83. 12756 26-25O

VICENTA SURIS
Profesora de la Normal de Barcelona y Directora que ha sido del colegio "Isabel la Católica," y del "Centro de Enseñanza" de esta ciudad, se ofrece á sus amigas y al público en general, [illegible] su casa Paula 25. 13125 4-4

LIBROS É IMPRESOS.

LIBROS BARATOS.
PRECIOS EN ORO.
[illegible]

PARA LOS HACENDADOS Y AGRICULTORES.
LIBROS DE GRAN UTILIDAD.
Se encuentran de venta en la librería de la señora Viuda de Alorda.
O'REILLY NUM. 96.
[illegible]

INGLÉS.
[illegible]

SE DA GRATIS
[illegible]

ARTES Y OFICIOS.
MANUEL SERRA,
RELOJERO.
[illegible]

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS
NO MAS CANAS.
[illegible]

Nicanor Mella y Cª
SASTRES.
CALLE DEL OBISPO N. 77.
HABANA.
13013 52-19N

GRAN FABRICA ESPECIAL
de bragueros, aparatos ortopédicos y fajas higiénicas.

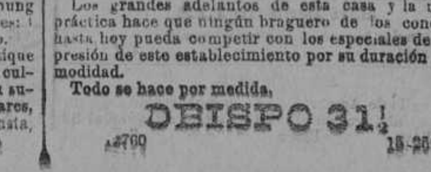

ESTABLECIDA HACE 30 AÑOS.
DE H. A. VEGA.
Toda clase de composturas.
Todo se hace por medida.
OBISPO 31½. 13-29O

SOLICITUDES.

UN MAESTRO DE INSTRUCCION ELEMENTAL de larga práctica, desea colocarse para enseñar á los hijos de un dueño de ingenio ó otra finca. [illegible] 13340 4-8

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad de criada de mano, manejadora ó para acompañar á una señora, sabe coser á mano y máquina. [illegible] Industria 81. 13311 4-8

Se solicita
[illegible] 13309 4-8

SE SOLICITA
una criandera [illegible] En el Hotel Roma, cuartos 6 y 7, informarán. 13315 4-8

$5,000 billetes.
[illegible] 13322 4-8

UNA PERSONA MUY PRACTICA EN [illegible] 13332 4-8

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

El Gran Linimento del Dr. Hobb
PARA USO INTERIOR Y EXTERIOR.

EL SELLO DORADO ó la SÉPTIMA MARAVILLA [illegible]
HOBB'S MEDICINE CO., Fabricantes, Chicago, Ill., U. S. A.

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE
DISTRIBUCION DE MAS DE UN MILLON.
L. S. L.
Lotería del Estado de Louisiana.
[illegible]
TESTIMONIO.
[illegible]
Gran sorteo mensual
en la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 11 de noviembre de 1890.
Premio mayor $300,000
[illegible]
IMPORTANTE.
DIRECCION: M. A. DAUPHIN, New Orleans, La.
[illegible]

Se solicita
una joven de color para ayudar á la limpieza de una casa y cuidar una niña de tres años. Salud 48.
13347 4-8

DESEA COLOCARSE UN LICENCIADO DE la Guardia Civil, bien sea de sereno particular ó para acompañar á un dueño de una finca: tiene personas que acrediten su conducta y se encuentra en la calle del Valle número 3, á todas horas.
13316 4-8

BARNIZADORES
y aprendices adelantados, se solicitan pagando bien. Obispo 42 esquina á Habana. 13351 4-8

UN JOVEN PENINSULAR DESEA ENCONTRAR colocación pora criado de mano en casa particular ó establecimiento, sabe servir bien; tiene personas que garanticen su conducta: informarán Reina y Manrique, café. 13317 4-8

Se solicita
para el servicio doméstico y cocina, para una corta familia, una criada blanca que no sea joven y duerma en el acomodo. Chacón 11. 13328 5-8

Se solicita
un buen cocinero, ha de traer informes de su buena conducta. Rayo 11. 13337 4-8

Aprendices
Se solicitan dos en la lamparería de Aguiar 49, que se gratificarán mensualmente.
13336 4-8

Un aprendiz
Se necesita para una mueblería, si es aplicado se le darán de 6 á 8 pesos mensuales á los dos meses y si ha trabajado en muebles se le abonará arreglado á su adelanto: en Reina 2, mueblería. 13341 4-8

SE DESEA COLOCAR DE CRIADO DE MANO un joven peninsular, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que lo garanticen: también en la misma hay un portero: darán razón Industria 115½.
13321 4-8

UNA MORENA SANA Y CON BUENA Y abundante leche desea colocarse para criar á leche entera: calle Real de la Salud 150, impondrán.
13324 4-8

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad de criada de mano ó manejadora ó bien para cocinera de una corta familia: tiene su cartilla y buenos informes de su conducta: Bernaza 54 impondrán. 13335 4-8

Se solicita
una criada de mano. San Nicolás 27.
13354 4-8

COMPOSTELA 55.—TENGO CRIADOS DE 1ª, criadas gallegas para el servicio y manejar niños, cocineras peninsulares y costureras que saben cortar y entallar, porteros y camareras y los dueños de casas pidan lo que necesiten.
13352 4-8

Se solicita
un encargado para un solar con 40 habitaciones, se le da el 10 por ciento y habitación, tiene que tener personas que garanticen su conducta: informarán Galiano 116 entre Dragones y Zanja. 13342 4-8

AVISO.
Se ruega al joven señor que compró en la calle de Lamparilla n. 21 un Tratado de la pronunciación del idioma inglés de A. Carricaburu y que recibió por equivocación un cuaderno de poesías, venga á recoger dicho tratado. 13274 2a-6 2d-7

SE SOLICITAN
jóvenes para repartir entregas: de 8 á 10 de la mañana, Neptuno 8. C 16-1 1-N

SE NECESITAN DEPENDIENTES Y SIRvientes, criadas y crianderas, costureras y todos que se quieran colocar; y tengo criados, cocineros porteros, criadas, manejadoras y todo lo que necesiten, los señores dueños pidan lo que deséen. M. V. Mariño, Aguacate número 54, esquina á O'Reilly.
13302 4-7

SE SOLICITA UN MUCHACHO PENINSUlar de 12 á 14 años, recien llegado, para el servicio de un matrimonio; en la misma se vende una cama camera de corona, de 10 á 2 de la tarde, San Juan de Dios n. 3. 13298 4-7

Se solicita
en Rayo 31, una criandera á leche entera con referencias. 13278 4-7

Cocinera
Se solicita una para corta familia en Empedrado 47.
13279 4-7

NOTICIA CONVENIENTE SE TOMA EN arriendo, subarriendo ó alquiler, dentro de la Habana, un solar, cuartería ó casa de vivienda, de gran capacidad, ya esté ó no habitado: inmejorables garantías: informes Compostela 108 á todas horas.
13283 4-7

Se solicita
una buena costurera que sepa cortar en blanco y de color y que tenga buenas recomendaciones. Sol 65, primer piso. 13297 4-7

Gran establo de burras de leche
Se solicita un dependiente para el despacho en la calle. Amargura 86 13304 4-7

SE SOLICITA
una criada para la limpieza de la casa y cuidar unas niñas en Trocadero 42. 13271 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR LLEGADA EN el último vapor-correo, desea colocarse de ama de cria á leche entera; tiene personas que la garanticen; informarán en Prado 105.
13264 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de mano: tiene quien responda por su conducta. Amargura n. 65.
13277 4-7

AMA DE CRIA.—UNA JOVEN MUY ROBUSta, de buena y abundante leche, desea colocarse de criandera en casa particular. Tiene quien responda por su conducta. Habana número 40 informarán.
13299 4-7

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR UNA colocación para acompañar á una señora ó matrimonio; no tiene inconveniente en viajar á cualquier punto. Informarán Aguacate 54, esquina á O'Reilly.
13303 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA acompañar á una señora ó para manejar un niño: informarán Gervasio 75. 13284 4-7

Se solicita
á un hombre de campo, trabajador, que sea hortelano y jardinero y traiga buenas referencias, dirigirse á San Pedro 6. 13291 4-7

UN JOVEN POSEYENDO INGLES Y CON alguna práctica en el comercio desea encontrar colocación en un escritorio de una casa de comercio ó almacén de cualquier ramo. también da clases del mismo idioma á precios moderados: dirigirse á B. L. M., apartado 173, Habana: también se hace cargo de traducciones. 13259 6-7

Desea colocarse
en casa particular un portero; tiene personas que garanticen su buena conducta: Compostela 60.
13260 4-7

Se solicita
una buena criada de mano, que sea formal y entienda de niños; Teniente-Rey 26 informarán.
13276 4-7

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse para acompañar á una señora ó criada de manos ó lavandera; y un muchacho de 12 años para paje ó criado de manos: informarán Campanario núm. 218. 13281 4-7

SE desea encontrar una familia, que disponiendo de una habitación se la cedan á un matrimonio, y pueda este comer y vivir como en familia, no ha de haber más inquilinos; se cambian referencias, Neptuno 25 informarán, en la misma se vende un juego de Viena.
13294 4-7

Se solicita
un muchacho para criado de mano, sueldo $10 btes., solo tiene que atender á la mesa é ir á la plaza con la cocinera: 2ª Italia, San Rafael 7.
13289 4-7

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE EN una casa de familia para la limpieza de las habitaciones y al mismo tiempo sabe coser en todos sus ramos; tiene quien responda por su conducta; no duerme en el acomodo; informarán Inquisidor 52.
13263 4-7

DESEA COLOCARSE
un morenito de criado de mano; tiene personas que respondan por él Cuarteles número 22. 13267 4-7

SE NECESITA UNA BUENA MANEJADORA que sea entendida y que tenga recomendaciones. Concordia 20. 13207 4-6

SE SOLICITAN
una criada que sepa coser y un criado de mano que sepa su obligación: ambos deben tener personas que los recomienden. Concordia 44. 13228 4-6

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular, de criado de mano en una casa decente: Habana esquina á Tejadillo, tienda La Montañesa, darán razón. 13234 4-6

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y formal, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán Factoría n. 18, accesoria A.
13224 4-6

Se solicita
una cocinera blanca ó de color para corta familia, que traiga referencias. Aguiar 102.
13239 4-6

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, sana y con buena y abundante leche para criar á leche entera: tiene personas que la garanticen: Manrique entre Estrella y Maloja, accesoria B. impondrán. 13223 4-6

UNA SEÑORA PENINSULAR GENERAL costurera y cortadora de niños y de señora; tiene muchos años de práctica, desea una casa de moralidad para ejercer su oficio, se encarga de canastillas; de 6 á 6 impondrán Aguiar 80. 13214 4-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular acabada de llegar de la Península, para criandera; tiene quien responda por su conducta: en los baños del Pasaje darán razón.
13217 4-6

UN GENERAL COCINERO Y REPOSTERO que sabe su obligación ha ocupado las principales casas de esta capital: tiene quien responda de su conducta Obrapía 100, entre Bernaza y Villegas.
13215 4-6

Hipotecas, alquileres, acciones, pagarés.

Se da cualquier cantidad, por grande ó pequeña que sea, con estas garantías. Salud 35 pueden dejar aviso.
13236 4-6

Dragones 110
Se solicita un criado de mano que sea blanco.
13271 4-6

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar, activo é inteligente de portero ó criado de mano en establecimiento ó casa particular: tiene personas que lo garanticen: impondrán Jesús Peregrino número 6. 13229 4-6

PARA CRIADA DE MANO SE ACOMODA una joven peninsular, intramuros de esta ciudad de su ajuste y condiciones tratarán Aguacate 116, altos
13219 4-6

ALBAÑILERIA Y CARPINTERIA
Un maestro de albañilería que ha hecho las mejores fábricas de esta capital y que en la actualidad está haciendo varias de primer orden y que tiene bastante garantía y persona de responsabilidad que responda y se hace cargo de toda clase de trabajo, tanto de carpintería como reparaciones sin exigir anticipo hasta que no esté concluido el trabajo: recibe aviso Concordia 87 y Empedrado 22.—Gustavo L. Bello.
13182 4-6

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad para acompañar ó cuidar á una señora ó señoritas, ó también se hace cargo de la cocina de una casa de corta familia: tiene buenas referencias. Bernaza 8. 13254 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano en casa de familia, tiene quien responda: informarán en Rayo 37.
13246 4-6

Se solicita
un portero y criada de mano: un matrimonio es preferible, Prado 115, 13250 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DE 34 AÑOS se ofrece para cocinar ó para servicio de mano: gana buen sueldo y prefiere peninsulares: desea casa estable Compostela 69. 13242 4-7

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE COlor buen cocinero, aseado y de moralidad. Egido 43 impondrán. 13243 4-6

COSTURERAS.
En Galiano 106 se venden máquinas de coser nuevas de Remington, Singer Gr., Americana Cuvera, Doméstica etc., baratísima al contado y á pagarlas con dos pesos billetes cada semana.
13232 4-6

DESEA SABER EL PARADERO DE PEDRO José Cárdenas y Cárdenas, que se dice está en Sagua la Grande, su mujer Paula Quijano: pueden dirigirse personalmente ó por escrito á Maloja 86, donde ésta reside. 13162 4-5

UNA JOVEN BLANCA DE DOS MESES DE parida, desea colocarse de criandera á leche entera en esta ciudad: tiene personas que la recomienden. Informarán Empedrado 58. 13165 4-5

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE MEDIAna edad, desea colocarse para cuidar á una señora ó bien sean unos niños: tiene personas que respondan por ella. Calle de Barcelona núm. 13.
13164 4-5

SE SOLICITA
un buen aprendiz de cocina, que tenga quien responda de su conducta y aptitudes: se le dará sueldo. Industria 115. 13161 4-5

SE SOLICITA UNA CASA DE COMERCIO O tienda mixta en el campo ó en esta ciudad para un muchacho de 14 á 15 años: hay personas de bastante responsabilidad que respondan de su honradez y moralidad: sus padres darán razón en la calle de Enna n. 2, altos. 13142 4-5

SE SOLICITA UNA MANEJADORA QUE tenga buen carácter, haya manejado niños y dé buenas referencias. Se prefiere americana ó inglesa. Acosta 32. 13136 4-5

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE mano un joven natural de Canarias, tiene quien responda por su conducta: O'Reilly 86 darán razón.
13138 4-5

UN SIRVIENTE BLANCO SE SOLICITA, que sea fino, pues es para ocupaciones en que se necesita esmero: ha de saber leer y escribir. Amargura número 74. 13151 4-5

UN ASIATICO GENERAL COCINERO, dulcero y repostero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: cocina á la española y criolla: Villegas 107, frutería impondrán.
13170 4-5

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE MEDIANA edad, que sepa cocinar bien y que traiga referencias: para más informes Neptuno 7; se le dará buen sueldo y ha de dormir en el acomodo.
13194 4-5

LA MORENA APOLONIA BARALT DESEA colocarse de criandera á leche entera: informarán Aguila 240. 13203 4-5

Se solicita
una criada de mano, calle del Trocadero 38.
13202 4-5

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea encontrar una casa de moralidad para criada de mano ó cuidar un niño: tiene quien la garantice: San José 50 darán razón.
13201 4-5

SE SOLICITA PARA CRIADO DE MANO UN muchacho de 12 á 14 años, que sea recien llegado de la Península: tratarán Neptuno 125, de 9 á 2 de la tarde y de 5 á 8 de la noche.
13190 4-5

SE SOLICITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para entretener un niño, por ser poco el trabajo se le darán $10 billetes mensuales y ropa limpia: informarán Rayo 30. 13168 4-5

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse para manejar un niño; tiene quien responda por su conducta: impondrán calle de la Gloria n. 3, entre Cárdenas y Economía.
13167 4-5

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar para criado de mano: sabe su obligación y tiene personas que respondan por él. Calle del Aguila número 107, entre San Miguel y San Rafael.
13144 4-5

CRIANDERA.
Desea colocarse una señora peninsular á leche entera, que tiene buena y abundante: tiene personas que respondan por su moralidad: calle del Hospital número 4 informarán. 13143 4-5

Se solicita
una manejadora para niños, que sea gallega y que quiera salir fuera de la Habana. Galiano 97, altos.
13200 4-5

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular manejadora de niños, cariñosa con ellos, ó para acompañar á una señora y limpieza de sus habitaciones, tiene personas que la garanticen; impondrán Sitios 10 entre Angeles y Monte.
13141 4-5

Se necesita
una muchacha blanca de 14 á 15 años de edad para el servicio de una casa. Obrapía 8, altos, informarán.
13195 4-5

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA BLANca de mediana edad para cocinar á una corta familia; tiene personas que respondan por su conducta, en la calle de Bernaza n. 18, zapatería, darán razón.
13146 4-5

UNA SEÑORA, PENINSULAR YA VIEJA, irá á donde la necesiten á coser viejo y nuevo, ropa de hombre y de señoras y á máquina, zurcir y marcar: calle Ancha del Norte 150. 13148 5-5

COMPRAS.

SE COMPRAN LIBROS
en la calle del Obispo n. 86, librería.
12283 4-7

Se compran libros
de todas clases, métodos de música, estuches de matemáticas: las obras buenas se pagan bien. Librería y papelería de J. Turbiano, O'Reilly 61 Habana.
13226 4-6

COMPRAR EN PROPORCION COLECCION de dibujos sencillos para modelos de calados en madera y otros análogos al arte de carpintería y ebanistería: impondrán Compostela 152 de 7 á 10 de la mañana. 13248 4-6

Se compran muebles
por lotes ó por piezas y se pagan bien en Reina núm. 2, frente á LA CORONA.
13198 4-5

MAQUINARIA.
Se desea comprar una MAZA DE TRAPICHE de 30 pulgadas de diámetro por 6 piés de largo: informarán en la calle de Tacón n. 2, altos.
13193 6-5

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases é idiomas, en pequeñas y grandes partidas, y bibliotecas, pagándolos bien: llevarlos ó avisar para ir á verlos á Salud 23, librería.
12932 10a-29O

MUEBLES Y JOYAS.
Se compran en todas cantidades. La Central de Pulido, Aguila 215, entre Monte y Estrella.
13029 26-1N

PERDIDAS.

Documento extraviado.
En un ómnibus de Estanillo se dejaron olvidados en la tarde del lunes último dos copias simples de escrituras, que solo interesan á su dueño. Se suplica la entrega de éstas en Tejadillo 36 donde se pagarán los gastos que al efecto hiciere el que verifique la entrega y se gratificará generosamente.
13256 1a-6 3d-7

SE HA EXTRAVIADO DE PRADO NUMERO 115 un cachorro de perdiguero. color ceniza y manchas de chocolate, que lleva E. Wilson grabado en el collar: se gratificará á quien lo devuelva
13188 4-5

SE HA EXTRAVIADO UNA CHIVA BLANca con pintas amarillas, lleva un pedazo de soga grueso en el pescuezo y un pedazo adherido fino: pueden entregarla en Picota 64 donde se gratificará.
13184 4-5

ALQUILERES.

Vedado: se alquila una preciosa casa en la calle 6, entre Linea y once, con portal, sala, comedor, cinco cuartos corridos, pisos de mosáicos, tiene jardín al frente y costado: la llave en frente y de su precio y condiciones Habana 92. 13319 8-8

CASA CAMPESTRE.
Se alquila la casa calzada de Jesús del Monte n. 500 con sala, zaguán, gran comedor, 5 espaciosos cuartos, buena cocina, agua potable, jardín, 3 cuartos altos con vista á la calzada, al fondo un gran bosque de frutales productivos, frente á la brisa seca y saludable, su precio $12-50 cts. oro mensuales La llave enfrente n. 565½. Su dueño calle de la Salud n. 23.
13339 4-8

En casa particular se alquilan hermosas habitaciones altas á la brisa con balcones á la calle, baños y toda asistencia á personas decentes y con referencias, propias para matrimonios: Zulueta n. 3, frente al Parque Central y Propaganda Literaria.
13331 4-8

PARA ESCRITORIOS, OFICINAS, BUfetes de abogados, etc., se alquilan varias piezas, en la hermosa, nueva y céntrica casa, Empedrado número 21, entre Cuba y Aguiar. 13333 4a-8 4d-8

EN Marianao, se arrienda un sitio de media caballería de tierra de siembra, apropósito para el cultivo que se la quieran destinar y buena casa de vivienda de tabla y teja: informarán en esta ciudad San Lázaro 95, Habana. 13308 4-8

EN el mejor punto de la ciudad por ser de fácil trasporte y centro de negocios se alquila una hermosa sala y aposento con suelos de mármol y tres rejas á la calle, son piezas sumamente frescas y claras para escritorios, bufetes de abogados ó síndicos, precio módicos: Empedrado 42 inmediato á San Juan de Dios.
13325 4-8

SE alquila en la calzada de Buenos Aires n. 23 propia para una familia acomodada una hermosa casa-quinta: impondrán de su ajuste en la calle de Manrique n. 46. 13327 8-8

A un matrimonio sin hijos se alquila la preciosa casa del jardín "Las Delicias," en Guanabacoa, con acción al recreo que brinda aquella encantadora propiedad: informarán en esta ciudad Amargura 18.
13287 8-7

San Ignacio 112
se alquilan dos hermosas habitaciones altas.
13261 4-7

Se alquila
la casa calle de Aguiar n. 11. compuesta de zaguan, comedor, sala, tres cuartos bajos y tres altos: en el 33 está la llave. 13265 7-7

Término del Mariel.
Se arrienda un magnífico potrero con cuadros de café y grandes platanales, dividido en cuartones, empastados en guinea, varias fábricas, aguada, bien cercado de piedra, y compuesto de 18 caballerías, con gran producción de arboleda frutal. Real número 59, en Guanabacoa, informarán de 6 á 8 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 13275 8-7

¡DOS ONZAS ORO!
Una bonita casa, Luz 62 sala, 3 cuartos espaciosos, agua abundante y demás necesarios: garantía dos meses adelantados. Aguacate 69.
13300 4-7

Se alquila
la casa calle Aguila 11, compuesta de sala comedor y 6 cuartos. agua, etc. la llave en la bodega esquina á Trocadero y para más detalles San Rafael 71.
13258 4-7

SE ALQUILAN
dos habitaciones á hombres solos ó para escritorio ó bufete; calle de Mercaderes esquina á O-Reilly 8, altos. 13258 6-7

SE ALQUILA
un cuarto alto con vista á la calle, en Muralla 55
13227 8-6

22, A. Trocadero 22, A.
Se alquila en casa de familia decente un salón alto con balcón á la calle; se piden y dan referencias.
13218 8-6

Frente al parque de San Juan de Dios

se alquilan 4 hermosas habitaciones para caballeros: informarán Aguiar 72, altos. 13208 6-6

SE ALQUILA
á familia de moralidad los altos de la casa calle de Escobar n. 77, entre Neptuno y Concordia, se exije fiador. 13252 5-6

En conjunto ó separadamente se alquilan las bonitas habitaciones que forman el segundo piso de la casa Tejadillo 48: son económicos y están situados á la brisa. Informan en el piso principal.
13172 4-5

Cerro. En la calle de Atocha se alquila una bonita casita de alto y bajos por el precio de $21-20 en oro: la llave é impondrán Zaragoza 13.
13152 4-5

Zaragoza 9, Cerro. Esta cómoda casa con cuatro cuartos bajos y dos altos y con todas las comodidades de una buena finca se alquila en siete centenes; la llave é impondrán Zaragoza 13, Cerro.
13153 4-5

SE ALQUILA
la casa de alto y bajo calle del Prado n. 13, compuesta de sala y saleta de mármol, en la parte alta y baja y diez cuartos solados de mosáico etc., ademas un cuartico para baño y dos magníficos inodoros; la casa está abierta durante el día y tratarán en Neptuno 125 de 9 á 2 de la tarde y de 5 á 8 de la noche.
13179 4-5

Se alquila una hermosa quinta en la calzada de Arroyo Naranjo n. 70, casi frente al paradero, con magnífico pozo y todas las comodidades para una dilatada familia: impondrán Cuba 118, entre Luz y Acosta: la llave al lado establecimiento de D. Juan Vilaró. 13118 4-5

Se alquilan dos habitaciones, Zulueta n. 36, en los bajos: en la misma se solicita una costurera general y otra regular, y se hacen toda clase de vestidos, corsets y se adornan sombreros, todo por los últimos figurines. 13140 4-5

PRADO 115, casa particular, se cederá una habitación con toda manutención, con la mesa y vino de primer orden á un matrimonio sin niños ó un caballero solo que quiera vivir con comodidad.
13187 4-5

SE alquila una buena casa calle de Estevez n. 84, en la plazoleta de la Iglesia del Pilar, tiene portal, sala, comedor, 5 cuartos, patio, traspatio, agua de Vento, es muy seca y fresca, en la bodega está la llave y su dueño Obrapía 57, altos, entre Compostela y Aguacate. 13177 4-5

Se alquilan los altos de la casa calle de Obrapía 44½ con tres cuartos, sala, comedor, cocina y magníficas azoteas, una de ellas á la calle de la Habana: entrada con zaguan independiente: Amargura 18 informarán. 13127 8-4

Se alquila en 3 onzas
la casa Campanario n. 9: tiene agua y baño: informarán en la tienda de ropa Los Cántabros, San Ignacio núm 74. 13130 6-4

EN familia se alquilan hermosas habitaciones con ó sin comida en la alta y fresca casa, dando todas á la calle y la brisa, Trocadero 83, esquina á Blanco, á media cuadra de la calzada de San Lázaro, por donde pasan todas las comunicaciones; precios módicos.
13089 8-4

En el Vedado se alquila la cómoda y bien situada casa calle 7, esquina á 2, es muy alegre, fresca y cómoda: en la misma impondrán número 101.
13064 8-1

A los tabaqueros: en el Carmelo se alquilan cuatro casas corridas con gran patio, agua con abundancia, con todas las comodidades para una gran fábrica de tabacos: impondrán calle 11, número 89, frente al paradero. 13071 8-1

OBISPO 87.
Se alquilan unos magníficos altos á matrimonios sin hijos ó escritorios y bufete de abogados.
13025 8-1

Se alquilan
los hermosos y ventilados altos propios para un matrimonio; Manrique 153 con agua de Vento, sala, comedor y un cuarto. 13000 8-31

SE ALQUILAN
habitaciones altas. San Miguel n. 11, entre Industria y Consulado 12997 8-31

Se alquilan en cuarenta y dos y medio pesos en oro, los hermosos y ventilados altos de la casa calle de Compostela n. 213, esquina á Desamparados, con vistas á la bahía y buen servicio de agua por bombas: informarán, Aguila n. 357. 12967 15-30O

17, Trocadero 17
Se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas y bajas elegantemente amueblada, á media cuadra del Prado con entrada libre á todas horas; precios desde una onza oro á tres doblones. 12748 26-25

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE EN SAN JOSE DE LAS LAJAS el antiguo y acreditado tren de lavado "El Sol de Cuba," modificando su precio como para un principiante, por ausentarse su dueño; así es que el que quiera hacerse de este tren, se dirija á San José de las Lajas, calzada de Alfonso XII número 21.
13311 15-8

Se vende
la alfardería y florimbot de la glorieta grande que se ha hecho para la Romería Asturiana: informarán Marqués González 56. 13319 4-8

EN $8000 UNA CASA EMPEDRADO, hace esquina, hay establecimiento. En $9000 una gran casa Dragones, hay un gran almacén de Víveres hace 15 años y gana buen alquiler. En $6000 una gran casa de zaguán calle de Lealtad: impondrán Aguiar esquina á Chacón. café. 13322 4-8

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO SE vende ó se cambia por casas en esta ciudad una finca con sesenta caballerías de tierra redimidas, casa de ingenio con sus máquinas y demás trenes famosos, buenos terrenos para caña ó lo que se quiera, además monte; partido de Ceja de Pablo, judisdición de Corralillo á una legua del ferrocarril de más pormenores impondrán Oficios 19, altos. 13257 4-7

CENSOS. Sin intervención de tercera persona, se venden DOCE MIL PESOS de censos, impuestos sobre casas de los barrios de Colón y de San Lázaro: impondrán Consulado 98, de 2 á 4.
13266 10-7

Ojo al negocio.
Se vende una gran vidriera de tabacos y cigarros, bien surtida y muy acreditada y en uno de los mejores sitios comerciales de esta capital.
Su dueño la vende por hallarse enfermo y no la puede atender como se merece.
Darán razón, calzada del Monte n. 2, y en la calle del Teniente Rey n. 53. 12992 4-7

Se arrienda ó vende
un gran ingenio, dobles máquinas, aparato, chucho al batey y veinte mil sacos zafra; 70 caballerías de potrero y monte, capaz para doble producción, renta adelantada, sin corredores. Monte n. 95.
13296 4-7

SE VENDE EL NUMERO 26 DE LA CALLE de Acosta, de zaguán y dos ventanas, construcción antigua en buen estado, con pozo; reconoce $1300 oro á la Haciendo, se da en $6000 libres para el dueño: informarán Aguacate 54 de 1 á 4. 13229 4-6

SE VENDEN CUATRO REGIAS CASAS EN el Paseo del Prado, Reina, Galiano y Salud; varias casas de 2 y 1 ventanas; las hay de esquina con establecimiento, 24 casitas, 8 casas ciudadela, 4 casas quintas, 5 casas en el Vedado: San José 48.
13211 4-6

Jesús del Monte.
Se vende en Jesús del Monte una gran casa acabada de fabricar, toda de azotea, losa por tabla, portal, con 15 varas de frente por 87 fondo, capaz para una gran familia y persona de gusto, es una casa de recreo. Concordia 87 informan. 13235 4-6

Se vende
en $5000 una casa calle de Jesús María; en $5000 una de alto, calle de la Habana; en $2800 una, calle de Paula, las tres producen buen interés: Lealtad 151 informan. 13237 4-6

OJO.—POR TENER QUE ATENDER A otros negocios (como puedo probarlo para que se vea que no es engaño) vendo un magnífico establecimiento en uno de los mejores puntos de esta ciudad: el precio de esta fonda y café es escandalosamente barato: informarán Oficios esquina á Luz, bodega.
13245 4-6

UNA CASA DE MAMPOSTERIA Y TEJA calle del Aguacate entre Sol y Luz, acabada de edificar, en $4600 libres para el vendedor y sin gravamen de ninguna clase: calle del Aguila 271 de 10 á 12 informarán. 13231 4-7

SE VENDE UNA BODEGA EN UNO DE LOS mejores puntos de esta ciudad, bien surtida, con valores de 1,800 á 2,000 pesos billetes, propia para un principiante: tiene negocios, que no solo dejan libre el alquiler, sino que producen ganancias; Monte 63, de 6 á 7 de la mañana, y café Marte y Belona de 7 á 11 de la mañana. D. Isidoro Lombera.
13210 4-6

EN GUANABACOA BUEN PUNTO, EN ANImas 3 casas, una hace esquina, juntas ó separadas, 6500$; Muralla, pegada á la plaza dos, una 3500 y otra 4000$; en Cárdenas una en 2200 y otra en 3500$; en Zanja una con 8 cuartos de mampostería y demás 4500$ y otras de 1500 á 4000$ B. Angeles 54.
13253 4-6

SE VENDE
un café y billar por tener que ausentarse su dueño para el campo, en buen punto; calzada de Jesús del Monte n. 148, puente Agua Dulce, al lado de la chocolatería La Tropical. 13247 4-6

DOS CASAS, UNA EN LA CALLE DE LA Habana, fabricación moderna, hace esquina 7 y medio de frente por 36 de fondo, libre de gravámen $4500 oro libre para el dueño, otra Manrique, moderna, hace esquina y con bodega, su precio y condiciones Aguacate 54 esquina á O-Reilly.
13230 4-6

SE VENDEN: UNA BODEGA EN 7000 PEsos oro; un café-billar y baños en 14000 pesos billetes; una fonda en 7000 pesos btes; varios cafetines idem bodegas; una panadería; un hotel; una fonda y posada y otra varias casas de esquinas. San José 48.
13212 4-6

SE VENDEN EN GUANABACOA VARIAS casas desde $500 billetes hasta 1,000 oro, 1 fonda cerca del muelle con marchantería segura y se da muy barata por no poderla atender su dueño, cafés y fondas en la Habana, todos precios: informan Aguacate 54, esquina á O'Reilly, Manuel V. Mariño.
13175 4-5

BALSAMO TURCO.
Extirpación SEGURA, EFICAZ Y CÓMODA DE CALLOS, OJOS DE GALLO, &. En pocos días se hace desaparecer toda clase de callo. Las múltiples extirpaciones conseguidas y del conocido como superior á los preparados semejantes, desde hace mucho tiempo, hace que nuestro BALSAMO TURCO sea el preferido del público. Exíjase el SELLO DE GARANTIA, pues muchos imitadores y algún falsificador han querido hacerle la guerra, no consiguiendo con esto, más que hacer aumentar el crédito del BALSAMO TURCO. Sígase al pié de la letra el MODO DE USARLO y se obtendrá el resultado apetecido.
¡NO MANCHA! ¡NO ENSUCIA! EXITO BRILLANTE.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
C 1661 1-N

VINO DE PAPAYINA
con glicerina de GANDUL.
Durante la *lactancia* produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de *diarrea*. Con este VINO DE PAPAYINA no solo se detienen las *diarreas*, facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.
Este VINO reemplaza con ventaja al *aceite de bacalao* por poseer la *glicerina* sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este VINO es el único que ha sido honrado con un informe brillante por nuestra REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La PAPAYINA *(pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo las mortandad.
En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc. y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más VINO que el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL exigiendo al comprarlo el *sello de garantía*, para evitar la imitaciones (1).
Depósito: Sarrá, Lobé y Comp. De venta, en todas las boticas.
(1) La *Papayina* es superior á la *Pepsina* porque peptoniza hasta dos mil veces su peso de fibrica húmeda y la Pepsina solo peptoniza 40.—Además, la *papayina* carece de mal olor y el VINO con ella preparado parece un licor de postre. C 1658 1-N

SE VENDE LA BONITA Y MUY ALEGRE casa Suárez 83, con sala, saleta, cinco cuartos corridos, pluma de agua de Vento y caño á la cloaca: informarán Zanja 84, solo al adquiriente.
13131 4-5

EN 260 PESOS ORO SE VENDE POR ATENder á otros negocios, una marca de cigarros, está agremiada, paga la última contribución, con permise para poner premios, con los útiles necesarios, no se entiende con tercera persona, pues se desea realizar pronto; en Lealtad 134 á todas horas.
13158 4-5

GANGA.—SE VENDE LA CASA SAN NICOlás 302, libre de gravamen, 4 cuartos, sala, comedor, cocina, moderna, muy barata; una estancia de 2 caballerías de tierra, un cuarto de legua de Guanabacoa, agua corriente y pozo, casa de tabla y tejas, libre de todo gravamen, muy barata: informan Aguacate 54, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
13176 4-5

DE ANIMALES.

SE VENDEN 16 YEGUAS, CABALLO PADRE, burro hechor, dos mulas y un mulito con otras crias de la raza caballar: informarán San Lázaro 95, Habana. 13307 4-8

Bueyes de labor
Se venden, maestros y buenos; en Baratillo 7 informarán, esquina á Obrapía. 13305 15-8 N

Mulas
Se encuentran de venta en Belascoain esquina á Tenerife, maicería, darán razón. 13353 4-8

EN OBRAPIA 49
se vende un caballo, seis cuartas, muy manso, es propio para un niño, se da muy barato.
13285 4-7

ALBEITERIA. SE VENDE UN CABALLO americano, color dorado en 10 onzas oro, una yegua con su cria de dos meses, hijo de caballo andaluz, tres caballos baratos. para cobrador, coche ó carga Tenerife y Rastro. albeitería de F. Gallegos, á todas horas 13240 4-6

Vacas de leche
Se venden cinco con sus crias. pueden verse y ajustarse en Fuerte de San Diego núm. 4.
13132 4-6

Se vende
una cabra con su cría: Obrapía 8, altos, informarán.
13196 4-5

DE CARRUAJES.

SE VENDE UNA DUQUESA EN ESTADO flamante, marca Courtillier, con arreos para una ó dos bestias y toda la ropa de coche de paño y dril; un coupé tamaño chico, una victoria, un faeton de cuatro asientos con su toldo y un tílburi Amargura 54.
13325 4-8

Se venden
dos carros de cuatro ruedas, cubiertos, propios para pan ó víveres, con su correspondiente pareja de mulos, juntos ó separados. Jesús María número 49.
13290 4-7

SE VENDEN O SE TRATAN, UN ELEGANTE milord nuevo, flamante, de última moda, un faetón y un cabriolé nuevos, un milord de medio uso en buen estado y un tílbury también de medio uso; precios muy arreglados, San Miguel 184. 13251 8-6

SE VENDE UN TREN COMPUESTO DE UN faetón Príncipe Alberto, de forma elegante, con asiento para lacayo, recién remontado á todo costo y que no ha rodado después de recompuesto; un caballo criollo de bonita estampa, sano y noble y sin resabio alguno, y dos limoneras, la una usada, y la otra de cuero francés, sin estrenar. En la calle de Tacón n. 1, Subinspección de Ingenieros, puede verse y tratarse de su ajuste, desde las nueve de la mañana en adelante. 13158 4-5

DE MUEBLES.

SE VENDE UN PIANO DE MESA DE MUY poco uso, del fabricante F. C. Lechute, de Nueva York, y propio para una sociedad ó teatro por sus buenas voces: puede verlo en la calle de Compostela número 75. 13326 4-8

SE VENDE
un magnífico espejo de luna veneciana, con su repisa. Calle de Someruelos número 12 informarán.
13312 4-8

GANGA.
Se vende un pianino en buen estado por cuatro onzas oro; no tiene comején: impondrán Cristo 25.
13316 4-8

SE VENDEN MUY BARATOS LOS EFECTOS de una panadería con sus dos buenas artesas y mostrador con piedra de mármol, todo en buen estado: Corrales núm. 67, mueblería impondrán.
13313 15-8

Pianino
Por ausentarse su dueña se vende uno del fabricante Erard de medio uso y de excelentes voces. por el ínfimo precio de 9 onzas oro, puede verse Aguiar 73, entre Obispo y Obrapía, barbería.
13318 4-8

A los maestros de obras
Se venden: toda clase de maderas, puertas, ventanas, persianas, mosaicos y toda clase de utensilios de construcción: Campanario 117. 13338 4-8

PIANINO DE ERARD
En doce onzas oro
y en muy buen estado se vende uno en el Almacén de Música é instrumentos.
Antigua de Edelmann y Cª, calle de la

OBRAPIA 23
Gran surtido de pianos nuevos de Pleyel y Chassaigne, estos últimos con graduadorde pulsación y sordina.
Se alquilan, afinan y componen pianos y armoniums.—Precios módicos 13329 6-8

SE DAN MUEBLES EN ALQUILER Y SI quieren con derecho á la propiedad; se venden muy baratos al contado y también á plazos pagaderos en 40 sábados. El Compás, mueblería de Betancourt. Villegas 66. 13293 4-7

MUEBLES: SE VENDEN TODOS LOS DE una casa, hay muy buenos escaparates de caoba macizos; para verlos de 7 á 9 de la mañana en la calle del Hospital 14, entre las de Concordia y Neptuno.
13268 4-7

POR AUSENTARSE LA FAMILIA SE VENDE un magnífico piano Gaveau: informarán Esperanza número 5 altos, de 7 á 12 y de 4 á 8
13270 4-7

PIANINO PLEYEL.
En magnífico estado se vende, en Revillagigedo número 76, entre Misión y Esperanza: en la misma se da muy barato un juego de sala de nogal, estilo Luis XIV.
13255 4-7

UN JUEGO DE SALA A LO LUIS XIV, FIno, en $300 B.; 2 escaparates de una puerta de espejo, iguales, baratos; escaparates de bolas y dos hermosos espejos iguales, aparadores y peinadores y canastilleros de vuelta y un mostrador con reja, en Reina n. 2, frente á la Corona. 13197 4-5

LOS PROPIETARIOS DE CASAS
EN HUELGA.
Los establecimientos del Cerro se mudan para el centro de la Habana, debido á las exigencias de los dueños de las casas, y EL CAMBIO también se tiene que mudar; pero aún no sabe para dónde, solo, que debido á esto, se ve en la necesidad de realizar sus existencias de muebles, prendas y ropas que son grandes. En juegos de sala los hay de Alfonso XIII, Luis XIV, XV y XVI, de palisandro y caoba. En bufetes, los tenemos ministro y corriente de palisandro, nogal y caoba En vidrieras las hay de puerta de calle y de media luna, con su mostrador, propias para tabacos, cigarros y billetes, tienen su gaveteria. En camas de hierro de lanza y carroza, gran surtido, así como en prendas de oro, plata y brillantes.
De ropas no hay que hablar, pues tenemos surtido de trajes y abrigos de buena clase y á cualquier precio.
No detallamos precios para diferenciarnos de los demás anunciantes, sólo diremos que vendemos sillones de caoba á $3 btes. y bastones metálicos á peso Con que cerrar los ojos y á EL CAMBIO, San Miguel 62, casi esquina á Galiano. C 1708 4-6

Cuidado con las imitaciones y falsificaciones.
A vender barato, nadie ganará al

VALLE DEL YUMURI,
Egido núm. 2.
Máquinas de Singer, legítimas y verdaderas, á 30 pesos billetes.
Aconsejamos á nuestros parroquianos que no compren máquinas de bajos precios y si quieren no ser engañados, que vengan á comprar á esta casa, en donde se garantizan. *¡Aquí, aquí se venden* las de Doméstica y la Americana número 7, con un 25 por ciento más barato que en otros establecimientos; aquí es donde pueden comprar con seguridad; pues como tenemos de varios fabricantes, se les cambia sino les gusta una, otra.
Tengan cuidado con las que les ofrezcan por legítimas; pues nosotros no conocemos á los fabricantes que hace más de 50 años no existen; pero los sistemas legítimos y verdaderos son nuestras máquinas de los verdaderos fabricantes que hoy las hacen en los Estados Unidos y Europa. ¡A que no hay quien pruebe lo contrario! Las máquinas de buena clase no se pueden vender en ésta á menos precio de lo que nosotros vendemos, y las que les ofrezcan á precios más baratos son de ser de malos materiales ó desechos de grandes manufacturas; las que nosotros vendemos son *buenas, superiores, duraderas suaves, ligeras*, y en prueba de ello es que las garantizamos por 5 años, bajo nuestra firma y enseñamos á coser en ellas hasta que estén completamente al corriente.
El que quiera desengañarse que venga al

VALLE DEL YUMURI,
calle de Egido número 2, esquina á Dragones.
EL VALLE DEL YUMURI, donde se venden también efectos de sedería, perfumería y quincallería y muchas novedades, mantas y abrigos de estambre que acabamos de recibir de Europa y Estados Unidos. Estuches de perfumería propios para regalo, paraguas de novedad, todo á precios muy baratos, que solo vende EL VALLE DEL YUMURI, Egido número 2, antigua Puerta de Tierra, debajo de la casa de los Sres Condes de Asmir, no olvidarse. Se componen toda clase de máquinas de coser.
Riaño y Snos.

EGIDO NUM. 2,
EL VALLE DEL YUMURI.
13314 2d—7 2d—7

AL PUBLICO.
Si quereis comprar máquinas de coser buenas, suaves, ligeras y baratas, vengan á
El Valle del Yumurí, Egido 2.
13272 1a-6 3d-7

SE VENDE UN JUEGO DE CUARTO DE PAlisandro con su lavabo depósito, además un juego de comedor, de meple; es todo nuevo, Tejadillo 62, de 4 á 6 de la tarde. 13222 4-6

POR AUSENTARSE LA FAMILIA SE VENde un juego de sala doble óvalo, una gran cama de nogal, un aparador; una mesa corredera, un jarrero, una fiambrera, una nevera, sillas, sillones y otros muebles. Virtudes núm. 80. 13174 4-5

¡MAGNIFICO NEGOCIO!
A las personas emprendedoras se les presenta magnífica ocasión de adquirir por poco dinero un CAROUSEL ó sea un TIO VIVO casi nuevo, con su organillo.
Además, también se vende un hermoso órgano grande y nuevo, de voces metálicas, de dos cilindros, con 28 tocatas diferentes y modernas.
El fabricante de esta clase de órganos ha sido premiado con medalla de oro en la última exposición de París; dicho órgano es muy propio para bailes ó sociedades de recreo.
Para informes dirigirse al Sr. D. Guillermo López, Café Central. 13166 4-5

OJO—BARATO.
Se vende un escaparate francés, de palisandro, con luna y un peinador acabado de comprar: en la misma se alquilan en la azotea dos cuartos. Industria 115.
13160 4-5

Realización
Por desocupar el local San Miguel 13, se vende muy barato un magnífico pianino propio para estudios, un juego de sala, Luis XV, que tiene seis sillas, 4 sillones y 1 sofá $40 btes., un tocador con mármol $15, palanganeros nuevos á $4, camas, media cameras y chicas á $25, una de niño $8, 1 máquina de Singer para gordo y fino $15, carpetas, cuadros todo barato, sino vean: mosquiteros á $2, bastidores metálicos $2, 1 mesa caoba con alas y gaveta 7$. 1 espejo medallón $12 y otro $18 y finalmente un aparador despensa $10 tambien se vende ó traspasa el local con gran ventaja de quien lo quiera: interin se alquila una accesoria para una industria en $25 San Miguel 13, entre Industria y Consulado: en la misma se barnizan y se hace limpieza de muebles cobrando poco, haciéndolo bien. 13183 4-5

ESCAPARATES DE 10 A 150 PESOS, JUEGOS de sala de 100 á 175$, aparadores y jarreros de fresno, jarreros á 10$, aparadores á 10$, lavabos á 10$, tocadores á 7$, peinadores, lavabos, tocadores, camas de hierro y metal, lámparas cristal y broncea-das, sillas y sillones de todas formas, banles cuero, mamparas para patios, espejos grandes, lavabos y espejos de barbería, veladores, palanganeros, mesas de ala y correderas, relojes de mesa, juegos de cuarto de fresno, completo, ropa, prendas y la mar de cosas muy baratos Lealtad 48. 13199 4-5

Se vende
UNA MAQUINA DE COSER.—MERCED N. 81.
13149 4-5

LA ESTRELLA DE ORO
Compostela 46, entre Obispo y Obrapía.
Dan juegos de sala á $100; escaparates á $50; juegos de comedor, sillas, peinadores, espejos y toda clase de muebles baratos; prendas de oro, plata y brillantes, relojes y objetos de arte á precios de ganga; se compran en gran escala muebles y prendas pagando bien. 12691 15-23

Almacén de pianos de T. J. Curtis
AMISTAD 90, ESQUINA A SAN JOSÉ,
En este acreditado establecimiento se han recibido del último vapor grandes remesas de los famosos pianos de Pleyel, con cuerdas doradas contra la humedad y también pianos hermosos de Gaveau, etc., que se venden sumamente módicos, arreglados á los precios. Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados, al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen de todas clases.
13104 26-4 nov

CASA DE PRESTAMOS
La Segunda América,
DE J. BAHAMONDE
Bernaza número 16, entre Obrapía y Lamparilla.
Hay un gran surtido de muebles y alhajas á precios sumamente reducidos, por ser procedentes de empeño.
Y en la misma se alquilan habitaciones á hombres solos ó matrimonio sin hijos.
13031 26-1Nv

LA CONFIDENCIA
MONTE NUM. 227
Gran surtido de muebles de todas clases y de todos precios, con especialidad en escaparates, por sus precios y tamaños. Pianos y pianinos, los hay de varios fabricantes y al alcance de todos. En camas y camitas tenemos surtido general, desde lo más elegante á lo más modesto. En ropas llamamos la atención del público á que se fije en lo siguiente: vestidos para señora, tenemos de gro negro con pasamanería, nuevos y muy elegantes á precios regalados, é igualmente de todas clases En abrigos y ropa de invierno invitamos al público á que visite esta casa.
PRENDERIA DE TODA CLASE
12996 10-31

A. P. RAMIREZ
AMISTAD 75 Y 77
Importador directo de las mejores clases de excusados inodoros, adaptables á este clima, y especialmente el que demuestra el presente cliché de nuevo sistema.
Visítese esta casa.
Cn 1674 3N

FABRICA DE BILLARES DE J. FORTEZA. Bernaza número 53.—Se venden y compran usados: se va á vestirlos al campo, por módico precio: tengo toda clase de efectos para los mismos: especialidad en bolas de billar 12711 26-24 O

DE MAQUINARIA.

Se vende
una máquina y caldera de vapor de Liverpool: no se ha estrenado por cambiar de modo de pensar. Bernaza 53. 13205 8-6

Se venden
clarificadoras con serpentin, donkeys y llaves bronce todos tamaños, tanques madera. Manrique 132.
13189 8-5

A las Empresas de Ferrocarriles, Sres. Industriales, Maquinistas y Mecánicos.
METAL PATENTE MEJORADO.
Este metal de anti-fricción conserva la lubrificación y garantizamos que no calienta ni corta las chumaceras trabajando los ejes á cualquier velocidad.
En venta por Amat y Cp. S. en C. Comerciantes importadores de toda clase de maquinaria y efectos de agricultura.
Calle de Teniente-Rey nº 21, apartado 346, Habana. C 1678 1 N

De Droguería y Perfumería.

CURACION CIERTA
del asma ó ahogo, tos, cansancio y falta de respiracion con el uso de los
CIGARROS ANTIASMATICOS
DEL
DR. HENRY
De venta en todas las boticas acreditadas
40 CENTAVOS B. B. CAJA
C n 1655 1-N

Agustin Tremoleda

EL Preparador
DEL
JARABE DEPURATIVO DUVAL.
Contadas han sido las veces que mi JARABE DEPURATIVO DUVAL ha salido anunciado en los periódicos. Jamás he publicado anuncios pomposos, pues esto lejos de hacer favor á mi preparado, lo desacreditarían. Al publicar este lo hago tan solo por haber llegado á mi noticia que varias personas que padecen SIFILIS, HERPES, ULCERAS, CATARROS EN LA VEJIGA, etc., etc., ignoran que mi JARABE DEPURATIVO DUVAL, acompañado de mis PILDORAS DEPURATIVAS, es el remedio por excelencia para curar dichas enfermedades y todo lo que proviene de la impureza de la sangre.
Mi JARABE DEPURATIVO DUVAL y las píldoras se venden en todas las boticas de la Isla de Cuba y al por mayor y menor en mi farmacia
Calzada de Belascoain número 19 esquina á Virtudes, Habana. Agustín Tremoleda.
10450 24-31ag

CONGESTOR PERFECCIONADO.
Indispensable para las pérdidas seminales, impotencia, erecciones débiles y escaso desarrollo. O'Reilly núm. 106. 13190 10-4

UNGÜENTO y DEPURATIVO GUARDIAS.
25 años de constante crédito aseguran su buen éxito. Siendo el favor público su mejor recomendación.
De venta en todas las boticas.
Depósito Droguería Obrapía núm. 33.
La Central, Lobé y Torralbas.
9353 80-5Ag

MISCELANEA.

FUEGOS ARTIFICIALES
y gran retreta por la banda de música reforzada del Batallón de Bomberos Municipales, el sábado 8 del actual á las 8 de la noche, en la plazoleta de la Iglesia de Monserrate, en la noche de la Santa Virgen de Desamparados.
Al igual de años anteriores se formará un cuadro, colocándose en el mismo, conveniente número de sillas debidamente numeradas, para comodidad del público Dicho cuadro estará iluminado con luz eléctrica, y será custodiado por policía y fuerzas de Bomberos Municipales.
Las papeletas de entrada al cuadro y asiento, se encuentran á la disposición del público, en el café La Perla, barbería del Sr. Comellas, sastrería del Sr. Riera y expendeduría del Sr. Orro, frente á la Iglesia de Monserrate, y la noche de la fiesta en las entradas del cuadro, que se colocarán por las calles de Galiano y Concordia.
NOTA:—Las papeletas de asiento se recogerán á última hora
Toda persona está obligada á presentar á la Comisión, la papeleta con el número de su asiento, siempre que esta lo exija, y de no efectuarlo así, no tendrá ningún derecho á permanecer en el cuadro.
13182 4-5

Anuncios extranjeros.

EGROT
Constructor en Paris
23, Rue Mathis, 23
(CASA FUNDADA EN 1780)
2 Medallas de Oro, Paris 1878
Diploma de Honor, Amsterdam 1883
NUEVO APARATO
de Destilacion continua, de EGROT
que, desde la 1ª destilacion, da buen sabor al RON, AGUARDIENTE, ESPÍRITU DE VINO, etc.
NUEVAS PERFECCIONES
á los ALAMBIQUES para hacer LICORES, ESENCIAS, etc.
Se envian franqueadas las instrucciones con los precios.

¡No Mas Calenturas!
Las *Perlas de Sulfato de Quinina, Bromhidrato de Quinina, Clorhidrato, Valerianato de Quinina*, etc., etc., del Dr Clertan, contienen cada una diez centígramos (dos granos) de sal de quinina *químicamente pura*, de fabricación francesa, y están preparadas por un procedimiento aprobado por la Académia de Medicina de Paris.
Bajo una envoltura gelatinosa, transparente y muy fácil de digerir, la quinina *se conserva indefinidamente sin alteración y se traga sin que deje ningun amargor.*
Cada frasco contiene treinta perlas, ó sea tres gramos de sal de Quinina.
En adelante cada perla de quinina del Dr Clertan llevará impresas las palabras "Clertan Paris".
NOTA. — Es absolutamente indispensable exigir la marca : Clertan
Se vende al por menor en la mayor parte de las Farmácias.
FABRICACION Y VENTA POR MAYOR :
CASA L. FRERE, 19, Rue Jacob, Paris

PANCREATINA DE DEFRESNE
Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris
La *Pancreatina* es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra :
El Digusto para los alimentos;
Las Digestiones penosas;
La Hinchazon del estómago;
La Anemia; La Gastritis;
Los Eructos; Las Gastralgias;
Las Enfermedades del Higado.
La *Pancreatina* tomada despues la comida ecita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vomitos de las mujeres embarazadas y combate el enflaquecimiento de los tísicos. La *Pancreatina* se vende en polvos ó en píldoras.

REMEDIOS LE ROY
Populares en FRANCIA, AMÉRICA, ESPAÑA, BRASIL, en donde están autorizados por el Consejo de Higiene
Medicacion Depurativa y Reconstituyente, permitiendo cuidarse solo, con poco gasto y pronta curacion.
Expele prontamente los humores, la bilis, flemas viciadas que causan y entretienen las enfermedades; purifica la sangre y preserva de reincidencia.
Purgativos Le Roy LIQUIDOS
4 GRADOS, dosados segun la edad, conviniendo sobre todo en las Enfermedades Crónicas.
Píldoras Le Roy
Frascos 1/4 Frasco
Extracto concentrado de los Remedios líquidos, pudiendo reemplazarlos en las personas á quienes répugnan los purgativos líquidos.
Son soberanos contra el *Asma, Catarro, Gota, Reumatismo, Tumores, Ulceras, Pérdida del apetito, Calenturas, Congestiones, Enfermedades del Higado, Empeines, Rubicundez, Edad crítica*, etc.
REHUSAR
todo producto que no lleve las señas de la Fcia COTTIN, yerno de Le Roy
Rue de Seine, 51, PARIS
DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

VICHY
ADMINISTRACION :
PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y da un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones dificiles.*
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la
MARCA DE LA COMPª DE VICHY
Los Productos arriba mencionados se encuentran en *la Habana*, en casas de JOSÉ SARRA y LOBÉ y Cª
En *Matanzas*, MATHIAS HERMANOS; ARTIS & ZANETTI.

VERDADERAS PÍLDORAS del Dr BLAUD
Estan empleadas con el mayor éxito desde mas de **50 años** por la mayor parte de los Médicos Franceses y extrangeros para curar la *ANEMIA, CLOROSIS (colores palidos)*, y facilitar el *Desarrollo de las jóvenes.*
El hecho de estar estas **Píldoras** insertadas en el nuevo *Codex Frances*, y su eficacidad reconocida por el **Consejo de Higiene del Brazil**, *y su venta autorizada*, nos dispensa de todo elojio.
Exíjase el nombre del Inventor gravado sobre cada Píldora como mas abajo.
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES
NOTA. — *Las Verdaderas Píldoras del Dr Blaud no se venden nada mas que en frascos y medios frascos de 200 y 100 Píldoras, pero nunca al por menor.*
PARIS, 8, RUE PAYENNE. — DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
BLAUD

VINO DE PEPTONA DE CATILLON
ALIMENTO DE LOS ENFERMOS QUE NO PUEDEN DIGERIR
MEDALLA de la Escuela de Medicina — MEDALLA DE PLATA Expª Univl Paris 1889
Restablece el *apetito*, las *digestiones* y las *fuerzas* debilitadas. Es el *mejor reconstituyente* de los *niños, ancianos, convalecientes* y de los enfermos del
Estómago, del Pecho, de Diabetes, de Languidez, de Pobreza de la Sangre, etc
Se DEBE EXIGIR la FIRMA CATILLON porque
la PEPTONA CATILLON es la única que figura en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris
El Sr CATILLON es el único proveedor de PEPTONA de los HOSPITALES DE PARIS
El VINO de PEPTONA CATILLON es 3 veces mas activo que varias imitaciones.
PARIS, 3, BOULd ST-MARTIN, Y EN LAS BUENAS FARMACIAS.

GOTA Y REUMATISMOS
CURACION CIERTA por el LICOR y las PILDORAS del Dr Laville
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. — Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.
Para evitar toda falsificacion, exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCES y la Firma : Laville
Venta por mayor : COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
D. M. P. de la Facultad de Paris.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ
Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de Paris.
El Jarabe y Pasta de Berthé de *Codéina pura* poseen una eficacia incontestable para calmar y curar **Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males, de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones** de toda clase.
Los enfermos que toman el **Jarabe** y la **Pasta de Berthé** gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.
Pídanse los Verdaderos *Jarabe* y *Pasta de Berthé* y, para garantía, exíjanse la **Firma Berthé** y el **Sello azul del Estado francés.**
1297 PARÍS — CLIN y Cía PARÍS, *y en las Boticas.*

CURACION CIERTA
de los *Enfermedades Nerviosas* por el
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE
Epilepsia - Histérico / *Convulsiones, Vértigos*
Histero-Epilepsia / *Crisis nerviosas, Jacquecas*
Baile de San Victor / *Desvanecimientos*
Enfermedades del Cerebro / *Congestiones cerebrales*
y de la Médula Espinál / *Insomnios*
Diabetis Azucarada / *Espermatorrea*
Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, á las personas que la pidan
HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia)
VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

CAMBIO DE DOMICILIO
PERFUMERIA - ORIZA
de L. LEGRAND, 11, place de la Madeleine, PARIS
(Antes 207, rue Saint-Honoré)
ULTIMAS CREACIONES
JABON ORIZA SOBERANO — VIOLETAS del CZAR
POLVOS DE ARROZ ORIZA — VIOLETAS del CZAR
ESENCIA ORIZA — VIOLETAS del CZAR
AGUA DE COLONIA ORIZA — VIOLETAS del CZAR
GOTAS ORIZA, ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS — VIOLETAS del CZAR
Superior — ORIZA-OIL — Para los Cabellos
CRÊMA-ORIZA Y ORIZA-LACTÉ *para la belleza del Rostro.*
ESENCIA-ORIZA SOLIDIFICADA *en forma de Lápices ó de Pastillas, 12 olores escogidos.*
ORIZALINA, Tintura inofensiva instantanea *para los cabellos y la barba, de todos los colores.*
En todas las Perfumerías, Farmacias y Droguerias del entero mundo.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES
SE ENVIA FRANCO EL CATALOGO-BIJOU

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889
DOS
GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA

CHRISTOFLE
Unica Garantía para el comprador.

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito :
Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.
Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente :
la unidad de la calidad
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE *en todas letras.*
CHRISTOFLE & Cie, en PARIS.

Imp. del "Diario de la Marina" Riela, 89.